

Venezuela: migración neta y delimitación de áreas de atracción y repulsión en el curso del siglo XX

Net migration and delimitation of areas of population attraction and repulsion in the course of the twentieth century in Venezuela

Oswaldo Ramos Ojeda*

Resumen

En este artículo se intenta delimitar áreas de atracción y de repulsión poblacional a partir de los resultados arrojados por la migración neta, utilizando para ello el comportamiento interestatal del movimiento migratorio interno de la población nacida en el país. Esta idea fue llevada a la práctica en virtud de que la migración neta constituye la síntesis de dicho movimiento y a partir de su cálculo es factible establecer diferenciaciones de orden espacial entre áreas ganadoras o perdedoras de población, es decir, entre áreas de atracción o de repulsión poblacional. Sin embargo, como la información estadística contenida en los censos de población es de carácter estático y coarta toda posibilidad de dinámica en el tiempo, la delimitación de estas áreas y su diferenciación espacial y temporal debió fundamentarse en la idea de proceso, cuyo punto de partida se afincó en los valores acumulados por la inmigración y la emigración netas desde principios de este siglo hasta 1990, año del último censo realizado en el país, cuyo resultado fue utilizado igualmente como referencia en el cálculo retrospectivo de las proporciones que ambos procesos registraron en el pasado. Además está decir que el comportamiento de estas áreas permite seguir el proceso evolutivo del movimiento migratorio y tener una idea general de los cambios políticos, económicos, sociales y demográficos ocurridos en el país en el curso del siglo XX, comportamiento que sin duda alguna puede ser de mucha utilidad a la hora de tomar decisiones desde el punto de vista de la planificación físico-espacial.

Palabras clave: migración neta; delimitación; atracción; repulsión; entidades federales; población nativa; siglo XX; Venezuela.

* Universidad de Los Andes, Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales, Facultad de Ciencias Económicas y Sociales. Mérida - Venezuela.

Abstract

In this article the areas of attraction and repulsion of population are defined based on the results produced by net migration. To achieve this, the interstate behavior of internal migratory movement of the population born inside the country is used. This idea was taken to practice because the net migration is a synthesis of that movement and based on its calculation differences of spatial order between areas gaining or losing population (between areas of population attraction and repulsion) can be established. However, since the statistical information derived from censuses is of a static nature it hinders all dynamic possibilities in time. Therefore the delimitation of these areas and their spatial and temporary differentiation was based on a process starting with the net immigration and emigration values from the beginning of the century to 1990 (year when the last census was carried out).

The results of that census were also used as reference in the retrospective calculation of the proportions that both processes registered in the past. The behavior of these areas allows us to follow the process of evolution of the migratory movement and to have an idea of the political, economical, social and demographic changes that the country has gone through during the twentieth century. Such behavior is useful when making choices from a physical and spatial point of view of the physical and spatial planning.

Key words: net migration; delimitation; attraction; repulsion; federal entities; native population; twentieth century; Venezuela.

Introducción

El comportamiento del movimiento migratorio de un subespacio determinado se sintetiza en los resultados de la migración neta, por lo que ésta somete a prueba todo aquello que haga referencia a la dinámica de dicho movimiento. Por consiguiente, si la inmigración ha sido afectada por una fuerte aceleración combinada con una desaceleración de la emigración, cabe esperar una inmigración neta de cierta magnitud que hará del subespacio analizado un área de atracción poblacional. Por el contrario, si la emigración ha experimentado una fuerte aceleración en combinación con una desaceleración

de la inmigración, lo lógico es suponer que se está gestando una emigración neta cuya recurrencia puede conducir hacia un comportamiento repulsivo del área objeto de estudio. En este sentido, la información derivada de la migración neta se convierte en una especie de radiografía de la estructura espacial, de los elementos que en sus múltiples interrelaciones generan toda una gama de situaciones de orden socioeconómico, por lo cual la misma se transforma en un cuerpo coherente para la toma de decisiones en materia de ordenamiento territorial por parte de los organismos encargados de dirigir la planificación en sus diferentes ámbitos.

Conviene aclarar que la migración neta (MN) resulta de la diferencia entre inmigrantes (I) y emigrantes (E) de un subespacio determinado: $MN = I - E$. La migración neta también adopta el nombre de saldo migratorio (SM), cuyo valor puede ser positivo o negativo según la mayor o menor importancia del minuendo respecto del sustraendo. Así, cuando $I > E$ el saldo migratorio es positivo. Cuando $I < E$ el saldo es negativo. En el primer caso se trata de inmigración neta (IN) y hay ganancia de población, en tanto que en el segundo hay emigración neta (EN) y el área pierde habitantes.

Por tratarse de movimientos internos de la población nativa, la migración neta a nivel nacional refleja el equilibrio entre la inmigración y la emigración por lo que su valor es igual a cero ($MN = 0$), por cuanto la población nativa al moverse no afecta el volumen total de habitantes. Pero cuando se refiere a subespacios del espacio nacional (una región, una entidad federal) el resultado es diferente de cero (0) esto es, positivo (IN) o negativo (EN), lo que viene a significar que unos subespacios ganan población a expensas de otros. En otras palabras, esos territorios se hallan afectados por el fenómeno atractivo o repulsivo desde el punto de vista poblacional.

El análisis de la migración neta resulta relevante porque a partir de su conocimiento es factible establecer diferencias espaciales entre áreas ganadoras y perdedoras de población y el peso

proporcional que éstas representan en la redistribución espacial de la población. Por lo demás, la migración neta provee de información absoluta y relativa que puede ser de mucha utilidad en la explicación de hechos diversos que están teniendo lugar en el espacio y en el tiempo: poblamiento, despoblamiento, pérdida o ganancia de peso específico de la población, proceso de urbanización, transferencia areal de fuerza de trabajo y, en especial, como fuente de información en la delimitación de áreas de atracción y de repulsión poblacional. Demás está decir que la fuente estadística que provee de información para el cálculo de la migración neta de la población nativa, tanto en cifras absolutas como relativas, se halla contenida en los censos de población.

Método utilizado

Aún cuando solemos observar en las diferentes fuentes de información estadística datos acerca de inmigración y emigración nativas, que permiten calcular de manera estática la migración neta, consideramos que una forma de dinamizar el proceso migratorio consiste en utilizar esta información de manera retrospectiva. Para ello se toma la migración neta total en cifras absolutas calculada según los resultados del último censo, en nuestro caso el de 1990, asignándosele al mismo el valor relativo de 100% por tratarse de lo acumulado

hasta entonces. En el caso de las 23 entidades federales censadas en dicho año, la suma de los valores relativos de cada uno de esos subespacios será igual a 100%. Para el cálculo de la migración neta relativa de los censos anteriores (de 1981 hacia atrás), tanto de los diferentes subespacios como del total, al tomar como referencia el acumulado total para 1990 y utilizarlo como denominador común para todos los cálculos, se obtienen cifras relativas que van a reflejar la evolución del fenómeno en forma retrospectiva a nivel estatal y nacional. De esta forma, si la migración interna ha venido aumentando en el curso de este siglo, al tomar el acumulado total de 1990 como el 100% y utilizarlo como base referencial para el cálculo de los valores relativos a escala nacional o estatal, es lógico esperar que las cifras correspondientes a los censos anteriores estén por debajo de los referenciales de 1990. A nivel nacional se espera que los porcentajes aumenten desde los censos más antiguos hasta alcanzar el 100% en 1990.

Conviene aclarar que los cálculos relativos se están realizando en relación al comportamiento de la migración neta es decir, desde el punto de vista de la inmigración y emigración netas por separado. En este sentido, si una u otra han experimentado variaciones en el transcurso del tiempo, los valores relativos -que en la práctica no son más que el reflejo de los valores absolutos respecto del total acumulado

hasta 1990- nos indicarán cómo ha sido el comportamiento de cada subespacio a través del tiempo y si los mismos han mantenido su condición de áreas de inmigración o de emigración netas, o si la han variado. Ello se logra al sumar las cifras absolutas de la inmigración neta aparte de las de la emigración neta en cifras absolutas, cuya suma algebraica para Venezuela es igual a cero por tratarse de migraciones internas (cuadro 2).

En atención a la importancia que reviste el análisis de la migración neta, conviene tener mucho cuidado en el momento de elegir la base sobre la cual ha de sustentarse la discusión en torno a los aspectos arriba señalados. En este sentido, si nos atenemos a los resultados obtenidos de la simple diferencia entre inmigración y emigración nativas, se estaría abordando el problema desde el punto de vista estático, puesto que con ello sólo se reflejaría la situación para un censo en particular, tal como se aprecia en el cuadro 2.

De hecho, es imprescindible efectuar este tipo de operación para poder obtener la migración neta de cada subespacio en cada censo. Lo que debe evitarse, al observar las cifras del cuadro antes mencionado, es caer en la sugestiva trampa de lo estático. Para evitar este acto, que reiterada e impropiamente ha impuesto la costumbre, sería mucho más apropiado y práctico analizar la migración neta según su dinámica, es decir, a partir

de las cifras absolutas y relativas de inmigración y emigración nativas acumuladas y registradas por el Censo de 1990, último empadronamiento realizado en el país.

En el caso de la migración neta, que viene a cerrar el ciclo del proceso y dinámica del movimiento migratorio, se tomaron los datos contenidos en el cuadro 1, en el cual se registran la inmigración y la emigración nativas por entidad federal desde 1920 hasta 1990. Tal como se ha explicado, de aquí partió el análisis dinámico de dicho movimiento cuyo resultado quedó plasmado en las cifras absolutas y relativas de los cuadros 2 y 3, en los cuales puede notarse que la migración neta a nivel nacional, en cada censo, es igual a cero.

Al combinar los datos absolutos y relativos de estos dos cuadros, resulta sumamente sencillo determinar la importancia de la migración neta por entidad federal y separar estos subespacios en dos grupos según la condición de ganadores o de perdedores de población, cuya suma algebraica siempre será igual a cero (0).

Desde luego, la información contenida en ambos cuadros es vital para efectos de la representación gráfica de la migración neta a nivel estatal, a través de cuadrados perfectos o figuras geométricas, cuyos lados tienen igual longitud y para lo cual se tomó $9 \text{ mm}^2 = 0,1\%$. Mediante la aplicación de una regla de tres simple se logró obtener la longitud de los lados de

dichos cuadrados en relación a la proporción de inmigración o emigración netas a nivel estatal y en relación al 100% registrado a escala nacional como resultado del total acumulado por el Censo de 1990. Estas proporciones, registradas en el cuadro 4 y representadas gráficamente según los censos analizados, determinan el tamaño de la inmigración y la emigración netas diferenciadas en blanco y negro, respectivamente, y permiten seguir la evolución del fenómeno en el tiempo como puede apreciarse en la figura 1.

Según nuestra percepción del proceso migratorio, el enfoque propuesto permite aprehender los cambios operados en cada entidad al paso de los años, variaciones que tienen mucho que ver no solamente con la magnitud del fenómeno analizado, sino también con la incidencia de la inmigración o la emigración netas en el seno de estas unidades espaciales hasta llevarlas a comportarse como áreas de atracción o de repulsión poblacional.

La migración neta será abordada a partir de la inmigración y la emigración nativas según los censos levantados en el Siglo XX, cuyos resultados por entidad federal se recogen en el cuadro siguiente:

Cuadro 1. Venezuela. Movimiento migratorio interno de la población nativa por entidad federal (Cifras absolutas) Censos de 1920 a 1990.

ENTIDAD FEDERAL	1920		1926		1936		1941		1950		1961	
	INMIG.	EMIG.	INMIG.	EMIG.	INMIG.	EMIG.	INMIG.	EMIG.	INMIG.	EMIG.	INMIG.	EMIG.
DIST. FEDER.	17 082	4 836	55 330	9 501	111 031	15 797	170 505	20 944	301 508	43 963	466 281	140 811
AMAZONAS	184	78	384	254	344	420	674	461	1 671	711	2 002	1 625
ANZOATEGUI	2 623	6 703	7 060	9 638	8 072	18 642	22 132	22 967	57 326	30 535	89 551	58 213
APURE	4 213	1 616	6 787	3 326	7 141	6 424	9 205	9 424	8 662	16 669	11 733	27 806
ARAGUA	5 709	7 441	10 236	13 480	24 164	24 429	31 041	32 036	52 113	41 684	95 870	57 664
BARINAS	5 270	2 121	6 792	5 149	11 053	4 981	12 658	7 432	18 305	11 541	39 297	17 312
BOLIVAR	7 302	2 029	6 726	4 473	9 225	7 996	10 752	14 646	15 467	25 751	40 791	35 930
CARABOBO	5 584	9 146	14 712	12 371	29 040	24 108	37 133	29 949	53 307	45 218	94 706	63 471
COJEDES	1 620	3 149	3 882	6 673	5 652	8 018	6 015	9 367	7 154	14 655	12 513	21 612
DELT. AMAC.	4 265	224	6 963	545	7 103	1 373	8 091	2 848	7 673	7 294	6 844	13 360
FALCON	592	4 603	2 097	8 735	5 704	22 549	6 629	39 502	10 882	64 679	17 034	113 353
GUARICO	2 796	8 828	4 471	13 288	8 588	20 223	11 085	29 025	18 434	36 471	34 566	52 506
LARA	2 939	5 722	12 051	18 509	12 097	35 525	16 004	48 964	24 017	84 233	44 406	128 734
MERIDA	2 577	2 405	7 015	6 277	8 646	13 319	9 733	22 727	13 027	45 138	26 303	74 157
MIRANDA	5 939	9 121	10 928	26 266	18 275	44 456	25 604	63 806	48 448	89 264	147 456	120 700
MONAGAS	3 779	3 268	7 786	7 340	13 860	8 622	27 006	13 272	43 906	26 748	57 774	56 464
NVA. ESPAR.	384	6 154	745	14 736	1 243	25 199	1 744	30 751	3 212	38 586	5 549	50 246
PORTUGUESA	5 611	870	11 567	4 738	18 425	5 338	27 142	6 134	41 720	9 319	69 622	19 899
SUCRE	5 150	3 331	11 755	9 978	15 111	19 602	16 523	36 569	14 656	75 958	19 502	138 784
TACHIRA	1 898	3 116	3 155	9 353	5 276	14 073	8 637	23 285	12 362	46 076	19 453	96 740
TRUJILLO	761	7 419	3 310	15 006	5 179	29 941	6 671	44 949	10 592	84 850	17 592	125 600
YARACUY	7 494	2 188	5 542	9 343	12 871	17 262	13 053	24 997	14 935	45 240	29 323	64 234
ZULIA	2 172	1 576	13 497	3 812	37 698	7 750	67 636	12 307	128 223	23 402	183 745	53 122
DEP. FEDER.	—	—	—	—	249	—	714	25	495	110	610	180
VENEZUELA	95 944	95 944	212 791	212 791	376 047	376 047	546 387	546 387	908 095	908 095	1 532 523	1 532 523

Si miramos detenidamente el cuadro 1 observaremos el movimiento migratorio interno al nivel de entidad federal, es decir, inmigración y emigración nativas desde 1920 hasta 1990. La diferencia entre una y otra ha dado como resultado la migración neta estatal en cifras absolutas, algunas con signo positivo (inmigración neta) y otras con signo negativo (emigración neta). La suma algebraica de cada columna es igual a cero (0) por tratarse de migraciones internas (cuadro 2).

Al separar los valores positivos de los negativos, es fácil advertir la existencia de dos áreas que se oponen: por un lado, las que ganan población y, por el otro, las que pierden, lo cual permite establecer en el tiempo la cantidad absoluta que gira en torno de la migración neta. Las cifras relativas que hacen posible visualizar el proceso migratorio a través de esta variable se refieren, tanto a los porcentajes acumulados para cada año censal, como a los índices de evolución de la misma.

En el primer caso se ha procedido a partir de las cifras del Censo de 1990, considerado como el acumulado total = 100. En el segundo se ha hecho uso del índice de evolución al tomar el año 1920 = 100, lo que nos ha permitido medir el proceso en forma retrospectiva es decir, de 1990 hacia atrás, y al mismo tiempo seguir su evolución desde 1920 hasta 1990. Las cifras del cuadro 2 se refieren a la migración neta estatal, las del cuadro 3 a los porcentajes acumulados respecto del Censo de 1990 y las del cuadro 4 al orden de magnitud que guardan las diversas entidades. La expresión gráfica del contenido de estas cifras ha quedado reflejada a través de cuadrados perfectos en cuya confección se ha considerado la relación: 0,1% = 9 mm² (figura 1). Por ejemplo, para el cálculo de la superficie del cuadrado perfecto que represente gráficamente la proporción de la inmigración neta del Distrito Federal, que en 1920 había alcanzado un acumulado del 0,9%, debe procederse de la forma siguiente (cuadros 3 y 4 y figura 1):

$$\begin{aligned}
 &0,1\% \sim 9 \text{ mm}^2 \\
 &0,9\% \sim X \text{ de donde:} \\
 &\quad 0,9\% \times 9 \text{ mm}^2 \\
 &X = \frac{\quad}{0,1\%} = 81 \text{ mm}^2
 \end{aligned}$$

La longitud de cualquier lado de un cuadrado perfecto que represente esta proporción se obtiene al extraerse la raíz cuadrada: = 9,0 mm

Asimismo, al relacionar algunos porcentajes de migración neta con el total absoluto acumulado hasta 1990 se puede obtener una escala de valores aproximadamente igual a la siguiente (figura 1, Cont.):

%	Migración Neta	
	Absoluto	mm lineales
0,1	1.400	3,0
1,0	13.800	9,5
5,0	68.800	21,2
10,0	137.500	30,0
20,0	275.000	42,4
40,0	550.000	60,0

Evolución de la migración neta estatal

La redistribución espacial de la población nativa a nivel estatal se pone de manifiesto en el volumen de 40.557 migrantes alcanzado por la migración neta en 1920, equivalente al 2,9% respecto de lo acumulado hasta 1990, cantidad que en 1926 consigue algo más que duplicarse con un aumento absoluto de 40.993 migrantes y un acumulado del 5,9%. Diez años después, desaparecida la férrea dictadura de Juan Vicente Gómez, en plena época de transición política, comienza una cierta intensificación de la movilidad geográfica del venezolano de la cual da muestra una migración neta de 162.187 habitantes, producto de una redistribución de la población nativa que ya comienza a dar muestras

CUADRO 1 (Cont.).

ENTIDAD FEDERAL	1971		1981		1990	
	INMIG.	EMIG.	INMIG.	EMIG.	INMIG.	EMIG.
1. DIST. FEDERAL	648 029	335 598	653 314	741 556	550 864	779 644
2. AMAZONAS	3 292	2 403	7 677	3 842	9 096	4 993
3. ANZOATEGUI	99 669	107 692	157 337	159 804	173 337	170 354
4. APURE	13 408	48 322	19 871	80 693	30 685	89 505
5. ARAGUA	189 551	71 807	336 957	111 116	389 797	137 882
6. BARINAS	64 160	31 839	94 144	63 402	107 849	82 064
7. BOLIVAR	103 921	48 302	202 456	74 316	243 773	86 423
8. CARABOBO	203 452	75 820	372 407	114 052	465 209	138 360
9. COJEDES	14 316	28 333	29 929	38 487	43 944	40 179
10. DELTA AMAC.	6 669	18 009	10 788	26 903	13 813	25 773
11. FALCON	18 780	154 855	49 572	201 925	64 621	210 545
12. GUÁRICO	39 350	84 442	67 701	135 643	75 234	151 922
13. LARA	66 920	151 958	128 823	195 305	161 079	207 771
14. MERIDA	39 279	106 242	76 382	147 063	94 776	165 164
15. MIRANDA	375 121	124 437	695 989	158 295	691 123	131 095
16. MONAGAS	54 392	101 156	80 651	148 594	85 615	163 063
17. NUEVA ESPARTA	7 718	50 841	36 981	54 177	60 912	49 698
18. PORTUGUESA	78 663	32 927	107 599	65 638	115 224	85 869
19. SUCRE	18 821	209 839	48 402	284 501	54 621	299 629
20. TACHIRA	26 661	170 750	57 603	248 294	75 222	269 094
21. TRUJILLO	21 095	160 181	42 451	217 519	47 811	220 865
22. YARACUY	34 792	82 358	63 096	109 688	77 211	107 204
23. ZULIA	185 385	115 367	228 891	188 610	230 529	246 357
24. DEP. FEDERALES	198	164	524	122	1 368	392
VENEZUELA	2313 642	2313 642	3 569 545	3 569 545	3 863 845	3 863 845

Fuentes: José V. Montesino S. La población del Área Metropolitana de Caracas. CVF., Caracas, 1956. Dirección General de Estadística y OCEI. Censos generales de población para los años indicados. Caracas. Recopilación del autor.

de una intensidad cada vez mayor de los flujos interestatales. En esos diez años la migración neta ha logrado aumentar en 80.637 personas para un acumulado del 11,8% y cuadruplicarse respecto del valor ostentado por la misma en 1920. Como clara respuesta de la dinámica migratoria, en 1941 la migración neta se sitúa en 257.498

habitantes en proporción de 18,7% respecto del acumulado hasta 1990, con un aumento absoluto de 95.311 migrantes. El proceso evolutivo, expresado a través de un índice de 635, señala que en 21 años la migración neta se ha multiplicado por algo más de 6 veces, impulso que no se detiene por cuanto en 1950 el valor absoluto de la migración

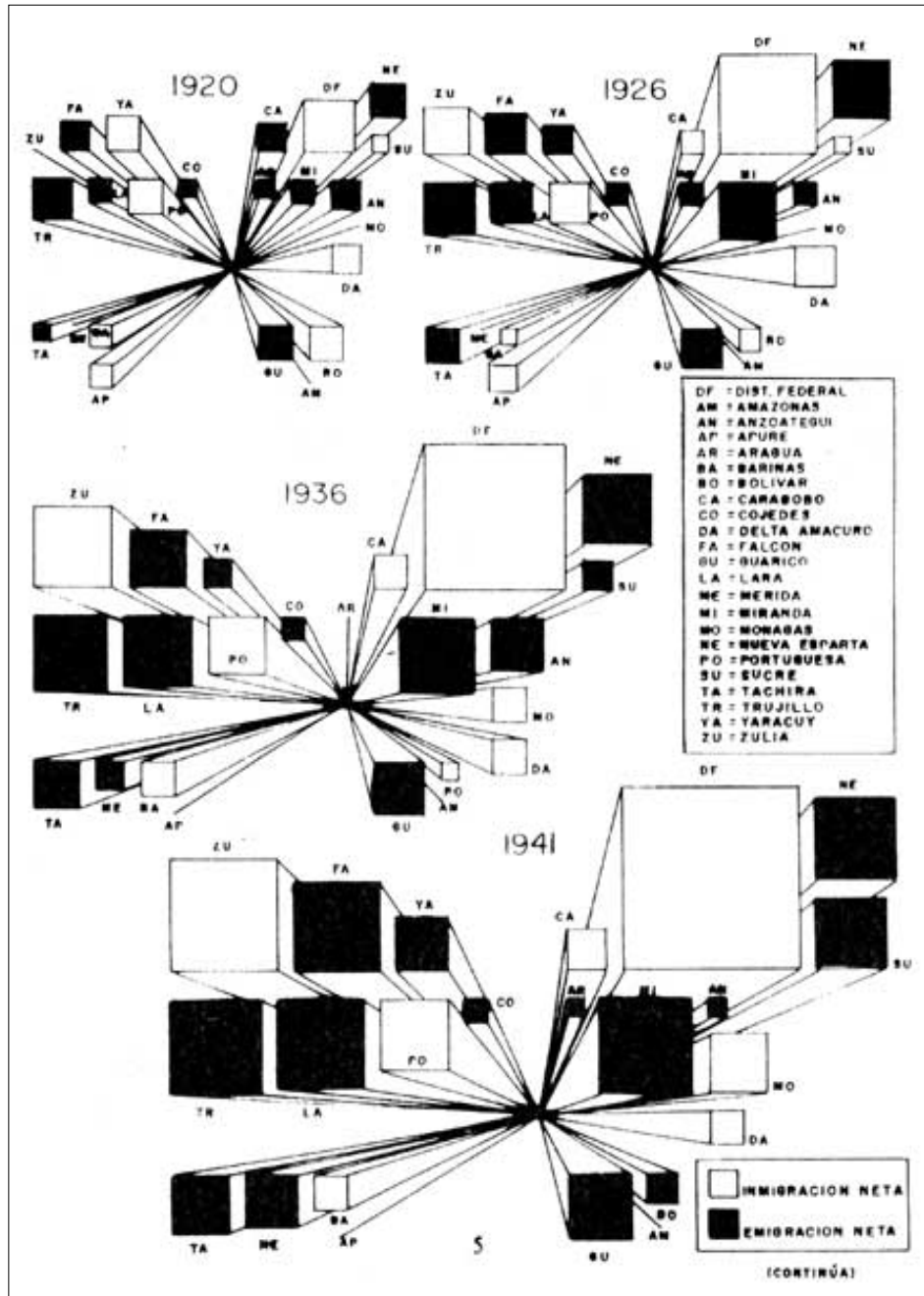


Figura 1. Venezuela: Migración neta relativa de la población nativa por entidad federal (en porcentajes acumulados respecto de 1900) Censos de 1920 a 1990.

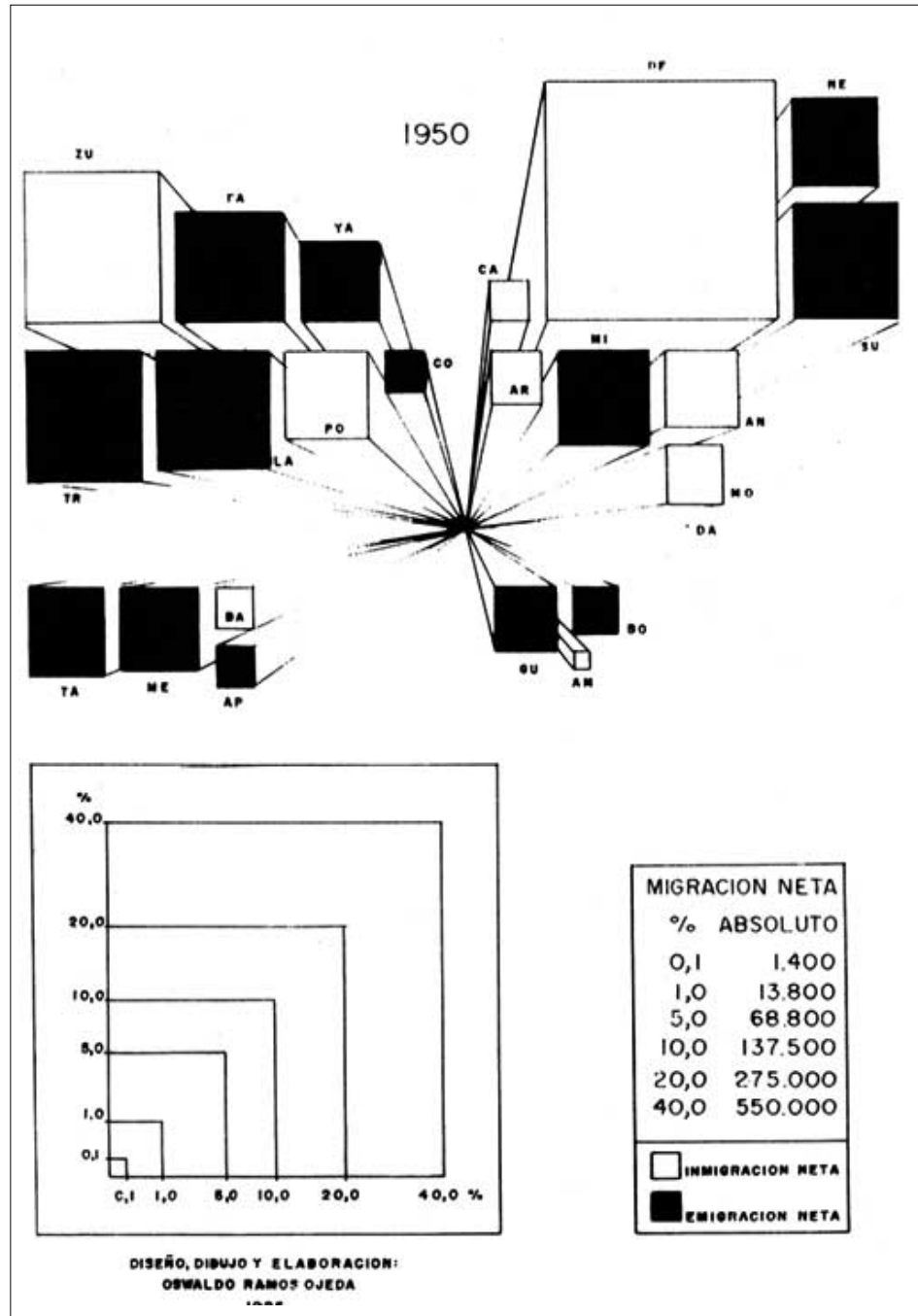


Figura 1. Continuación

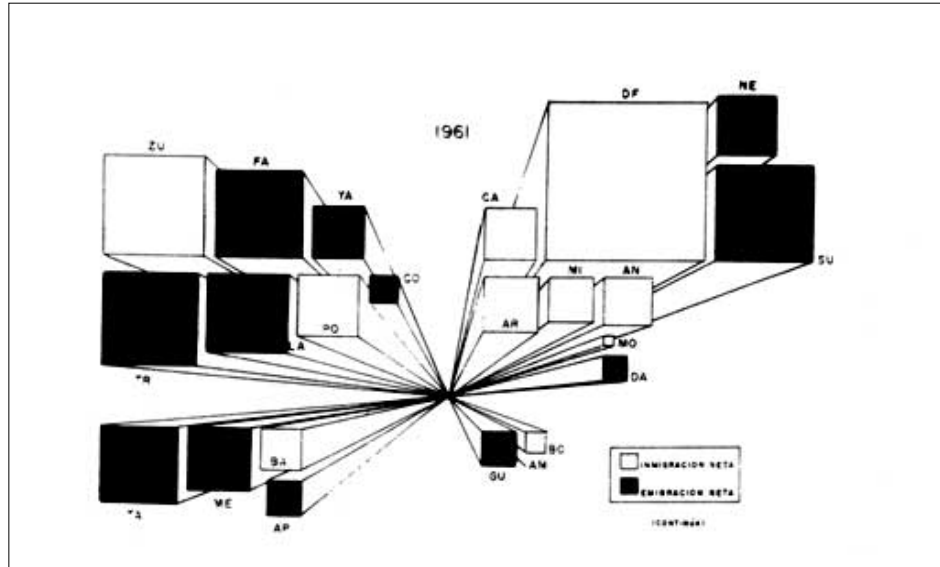


Figura 1. Continuación

Cuadro 2. Venezuela: Migración neta de la población nativa por entidad federal en cifras absolutas. Censos de 1920 a 1990.

ENTIDAD FEDERAL	CENSOS DE POBLACION								
	1920	1926	1936	1941	1950	1961	1971	1981	1990
DIST. FEDERAL	12 246	45 829	95 234	149 561	257 545	325 470	312 431	- 88 242	-228 780
AMAZONAS	106	130	-76	213	960	377	889	3 835	4 103
ANZOATEGUI	- 4 080	-2 578	-10 570	- 835	26 791	31 338	- 8 023	- 2 467	3 115
APURE	2 597	3 461	717	-219	- 8 007	- 16 073	-34 914	-60 822	- 58 820
ARAGUA	- 1 732	-3 244	-265	-995	10 429	38 206	117 744	225 841	251 915
BARINAS	3 149	1 643	6 072	5 226	6 764	21 985	32 321	30 742	25 785
BOLIVAR	5 273	2 253	1 229	-3 894	-10 284	4 861	55 619	128 140	157 350
CARABOBO	- 3 562	2 341	4 932	7 184	8 089	31 235	127 632	258 355	326 849
COJEDES	- 1 529	-2 791	-2 366	-3 352	- 7 501	-9 099	- 14 017	- 8 558	3 765
DELTA AMACURO	4 041	6 418	5 730	5 243	379	- 6 516	-11 340	-16 115	-11 960
FALCON	- 4 011	-6 638	-16 845	-32 873	-53 797	-96 319	-136 075	-152 353	-145 924
GUARICO	- 6 032	-8 817	-11 635	-17 940	-18 037	-17 940	-45 092	-67 942	- 76 688
LARA	- 2 783	-6 458	-23 428	-32 960	-60 216	-84 328	-85 038	-66 482	-46 692
MERIDA	172	738	-4 673	-12 994	-32 111	-47 854	-66 963	-70 681	-70 388
MIRANDA	- 3 182	-15 338	-26 181	-38 202	-40 816	26 756	250 684	537 694	560 028
MONAGAS	511	446	5 238	13 734	17 158	1 310	-46 764	-67 943	-77 448
NUEVA ESPARTA	- 5 770	-13 991	-23 707	-28 318	-34 989	-44 267	- 43 089	-16 794	12 190
PORTUGUESA	4 741	6 829	13 087	21 008	32 401	49 723	45 736	41 961	29 355
SUCRE	1 819	1 777	-4 491	-20 046	-61 302	-119 282	-191 018	-236 099	-245 008
TACHIRA	- 1 218	-6 198	-8 797	-14 648	-33 714	-77 287	-144 089	-190 691	-193 872
TRUJILLO	- 6 658	-11 696	-24 762	-38 278	-74 258	-108 008	-139 086	-175 068	-173 054
YARACUY	5 306	-3 801	-4 391	-11 944	-30 305	-34 911	-47 566	-46 592	-29 993
ZULIA	596	9 685	29 948	55 329	104 821	130 623	70 018	40 281	-15 828
VENEZUELA	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Fuentes: José V. Montesino S. La población del Área Metropolitana de Caracas. CVF., Caracas, 1956. Dirección General de Estadística y OCEI. Censos generales de población para los años indicados. Caracas. Cálculos del autor.

Cuadro 3. Venezuela: Migración neta de la población nativa por entidad federal en porcentajes acumulados respecto de 1990. Censos de 1920 a 1990.

ENTIDAD FEDERAL	C E N S O S D E P O B L A C I O N								
	1920	1926	1936	1941	1950	1961	1971	1981	1990
DISTRITO FEDERAL	0,9	3,3	6,9	10,9	18,7	23,7	22,7	- 6,4	- 16,6
AMAZONAS	0,0	0,0	- 0,0	0,0	0,1	0,0	0,1	0,3	0,3
ANZOÁTEGUI	- 0,3	- 0,2	- 0,8	- 0,1	2,0	2,3	- 0,6	- 0,2	0,2
APURE	0,2	0,3	0,0	- 0,0	- 0,6	- 1,2	- 2,5	- 4,4	- 4,3
ARAGUA	- 0,1	- 0,2	- 0,0	- 0,1	0,8	2,8	8,6	16,4	18,3
BARINAS	0,2	0,1	0,4	0,4	0,5	1,6	2,2	2,2	1,9
BOLIVAR	0,4	0,2	0,1	- 0,3	- 0,7	0,4	4,0	9,3	11,4
CARABOBO	- 0,3	0,2	0,4	0,5	0,6	2,3	9,3	18,8	23,8
COJEDES	- 0,1	- 0,2	- 0,2	- 0,2	- 0,5	- 0,7	- 1,0	- 0,6	0,3
DELTA AMACURO	0,3	0,5	0,4	0,4	0,0	- 0,5	- 0,8	- 1,2	- 0,9
FALCON	- 0,3	- 0,5	- 1,2	- 2,4	- 3,9	- 7,0	- 9,9	- 11,1	- 10,6
GUÁRICO	- 0,4	- 0,6	- 0,9	- 1,3	- 1,3	- 1,3	- 3,3	- 4,9	- 5,6
LARA	- 0,2	- 0,5	- 1,7	- 2,4	- 4,4	- 6,1	- 6,2	- 4,8	- 3,4
MERIDA	0,0	0,0	- 0,3	- 0,9	- 2,3	- 3,5	- 4,9	- 5,2	- 5,1
MIRANDA	- 0,2	- 1,1	- 1,9	- 2,8	- 3,0	1,9	18,2	39,1	40,8
MONAGAS	0,0	0,0	0,4	1,0	1,2	0,1	- 3,4	- 4,9	- 5,6
NUEVA ESPARTA	- 0,4	- 1,0	- 1,7	- 2,1	- 2,6	- 3,2	- 3,1	- 1,2	0,9
PORTUGUESA	0,4	0,5	1,0	1,5	2,4	3,6	3,3	3,1	2,1
SUCRE	0,1	0,1	- 0,3	- 1,5	- 4,5	- 8,7	- 13,9	- 17,2	- 17,8
TACHIRA	- 0,1	- 0,4	- 0,7	- 1,0	- 2,5	- 5,6	- 10,5	- 13,9	- 14,1
TRUJILLO	- 0,5	- 0,9	- 1,8	- 1,8	- 5,4	- 7,9	- 10,1	- 12,7	- 12,6
YARACUY	0,4	- 0,3	- 0,3	- 0,8	- 2,2	- 2,5	- 3,5	- 3,4	- 2,2
ZULIA	0,0	0,7	2,2	4,0	7,6	9,5	5,1	2,9	- 1,2
T O T A L	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0

Fuentes: José V. Montesino S. La población del Área Metropolitana de Caracas. CVF., Caracas, 1956. Dirección General de Estadística y OCEI. Censos generales de población para los años indicados. Caracas. Cálculos del autor.

neta se ha situado en 465.337 personas para un acumulado del 33,9% producto de un aumento absoluto de 207.839 migrantes en el período intercensal 1941-50. Al arribar la migración neta a un índice de 1.147, significa que en 30 años la misma se ha multiplicado por casi once y media veces.

En 1961 la migración neta ha conseguido ubicarse en 661.884 migrantes y un acumulado del 48,2%, el aumento absoluto en el período 1950-61 se ha situado en 196.547

personas hasta alcanzar un índice de 1.632, lo cual significa que en 41 años la migración neta ha aumentado en algo más de dieciséis veces.

En 1971 la migración neta rebasa con holgura el millón de migrantes para alcanzar un acumulado del 73,7%. El aumento absoluto en el período 1961-71 ha sido el de mayor volumen conseguido en el siglo al totalizar 351.190 migrantes, mientras que el índice de evolución llega ahora a la cifra de 2.498. En medio siglo la

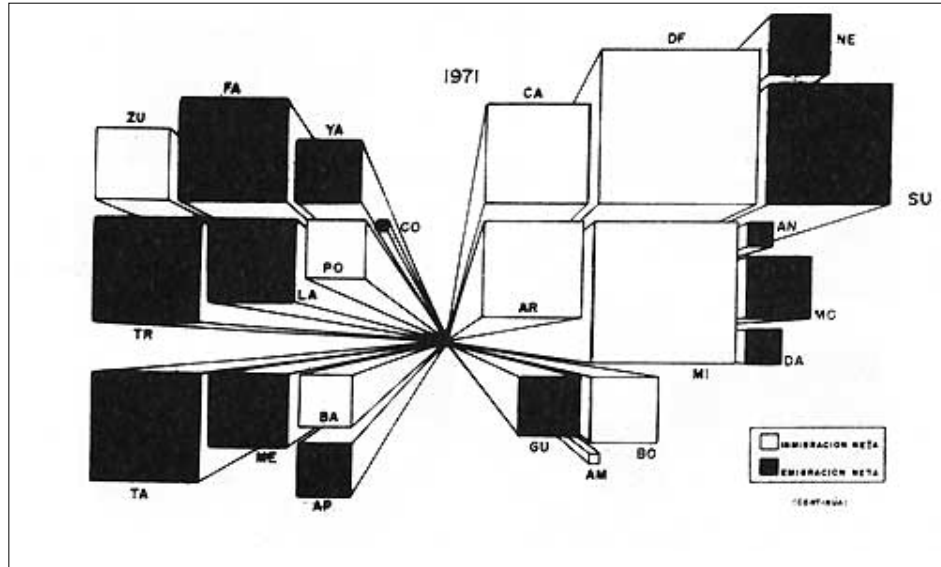


Figura 1. Continuación

Cuadro 4. Venezuela: Longitud de los lados de un cuadrado perfecto para la representación gráfica proporcional de la migración neta estatal (Longitud en milímetros). Censos de 1920 a 1990.

ENTIDAD FEDERAL	CENSOS DE POBLACION									
	1920	1926	1936	1941	1950	1961	1971	1981	1990	
DISTRITO FEDERAL	9,0	17,2	24,9	31,3	41,0	46,2	45,2	-24,0	-38,7	
AMAZONAS	0,0	0,0	-0,0	0,0	3,0	0,0	3,0	5,2	5,2	
ANZOÁTEGUI	-5,2	-4,2	-8,5	-3,0	13,4	14,4	-7,3	-4,2	4,2	
APURE	4,2	5,2	0,0	-0,0	-7,3	-10,4	-15,0	-19,9	-19,7	
ARAGUA	-3,0	-4,2	-0,0	-3,0	8,5	15,9	27,8	38,4	40,6	
BARINAS	4,2	3,0	6,0	6,0	6,7	12,0	14,7	14,1	13,1	
BOLIVAR	6,0	4,2	3,0	-5,2	-7,9	6,0	19,0	28,9	32,0	
CARABOBO	-5,2	4,2	6,0	6,7	7,3	14,4	28,9	41,1	46,3	
COJEDES	-3,0	-4,2	-4,2	-4,2	-6,7	-7,9	-3,0	-7,3	5,2	
DELTA AMACURO	5,2	6,7	6,0	6,0	0,0	-6,7	-8,5	-10,4	-9,0	
FALCON	-5,2	-6,7	-10,4	-14,7	-18,7	-25,1	-29,8	-31,6	-30,9	
GUÁRICO	-6,0	-7,3	-9,0	-10,8	-10,8	-10,8	-17,2	-21,2	-22,4	
LARA	-4,2	-6,7	-12,4	-14,7	-19,9	-23,4	-23,6	-20,8	-17,5	
MERIDA	0,0	0,0	-5,2	-9,0	-14,4	-17,7	-21,0	-21,6	-21,4	
MIRANDA	-4,2	-9,9	-13,1	-15,9	-16,4	13,1	40,5	59,3	60,6	
MONAGAS	0,0	0,0	6,0	9,5	10,4	3,0	-17,5	-21,0	-22,4	
NUEVA ESPARTA	-6,0	-9,5	-12,4	-13,7	-15,3	-17,0	-16,7	-10,4	9,0	
PORTUGUESA	6,0	6,7	9,5	11,6	14,7	18,0	17,2	16,7	13,7	
SUCRE	3,0	3,0	-5,2	-11,6	-20,1	-28,0	-35,4	-39,3	-40,0	
TACHIRA	-3,0	-6,0	-7,9	-9,5	-15,0	-22,4	-30,7	-35,4	-35,6	
TRUJILLO	-6,7	-9,0	-12,7	-15,9	-22,0	-26,7	-30,1	-33,8	-33,7	
YARACUY	6,0	-5,2	-5,2	-8,5	-14,1	-15,0	-17,7	-17,5	-14,1	
ZULIA	0,0	7,9	14,1	19,0	26,2	29,2	21,4	16,2	-10,4	

NOTA: Las cifras con signo negativo se refieren a emigración neta.

Fuentes: José V. Montesino S. La población del Área Metropolitana de Caracas. CVF., Caracas, 1956. Dirección General de Estadística y OCEI. Censos generales de población para los años indicados. Caracas. Cálculos del autor.

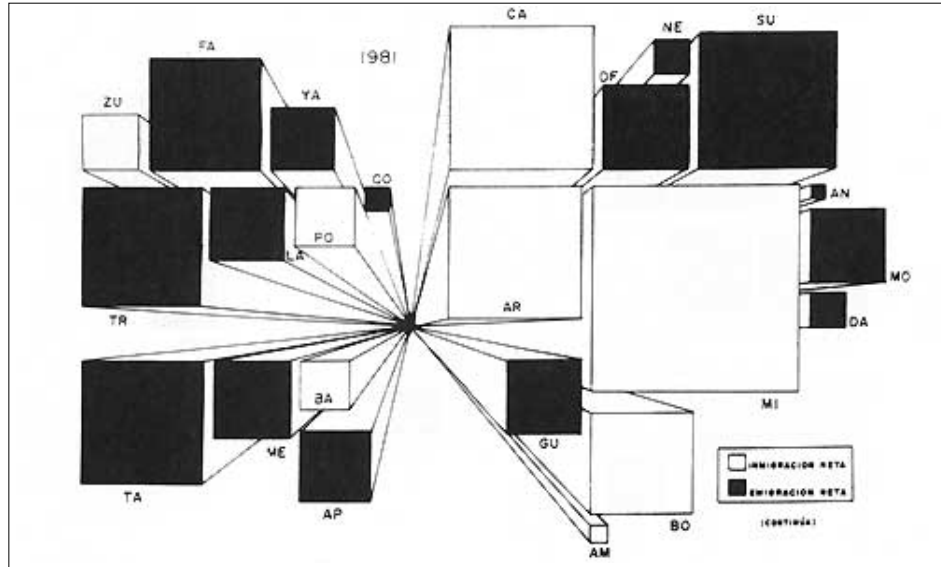


Figura 1. Continuación

migración neta se ha multiplicado por veinticinco.

Los resultados del Censo de 1981 permiten establecer una migración neta estatal de 1.266.849 personas, equivalente a un acumulado del 92,1%, en tanto que el aumento absoluto en el período 1971-81 monta a 253.775 migrantes. El índice de evolución se ubica ahora en 3.124, lo que quiere decir que en 61 años la migración neta estatal se ha multiplicado por un poco más de treinta y una veces.

Al comenzar la última década de nuestro siglo la migración neta estatal ha llegado a un máximo de 1.374.455 personas para un acumulado del 100% y un aumento absoluto de 107.606 migrantes respecto del censo anterior. El índice evolutivo, al ubicarse en 3.389, nos está señalando que en setenta años

la migración neta ha aumentado en casi 34 veces el volumen con que la misma se iniciara en 1920 (cuadro 5).

Migración neta y áreas de atracción y repulsión

Los valores acumulados por la inmigración y la emigración netas han venido produciendo efectos diferenciales de orden espacial entre las distintas unidades territoriales que conforman el país. Esos efectos han provocado la formación de áreas más o menos extensas, compactas o dispersas, que han venido ganando o perdiendo habitantes a través del tiempo, lo que coadyuva a configurar áreas de atracción y de repulsión poblacional entre las cuales, como es de esperar, se establecen

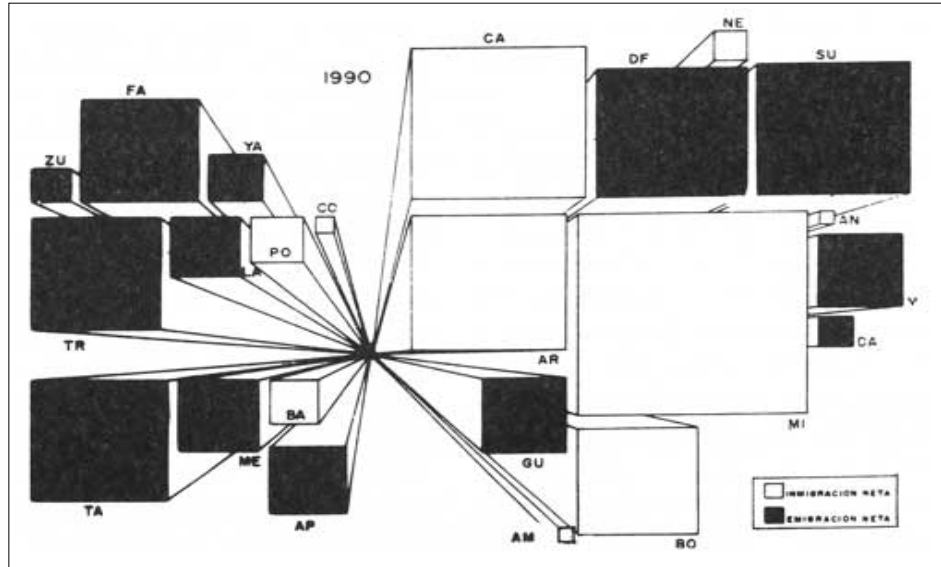


Figura 1. Continuación

Cuadro 5. Venezuela: Evolución de la migración neta de la población nativa estatal en el siglo XX (Cifras absolutas y relativas).

CENSOS	MIGRACION NETA		AUMENTO ABSOLUTO	INDICE (1920 = 100)
	ABSOLUTO	% (*)		
1920	40.557	2,9	—	100
1926	81.550	5,9	40.993	201
1936	162.187	11,8	80.637	400
1941	257.498	18,7	95.311	635
1950	465.337	33,9	207.839	1.147
1961	661.884	48,2	196.547	1.632
1971	1.013.074	73,7	351.190	2.498
1981	1.266.849	92,1	253.775	3.124
1990	1.374.455	100,0	107.606	3.389

(*) Acumulado respecto del Censo de 1990.

Cálculos propios en base a las fuentes del cuadro 1.

interrelaciones a manera de flujos. En los párrafos que siguen se intenta analizar brevemente, a la luz de los resultados arrojados por la migración neta, el comportamiento de las

entidades federales según la atracción y repulsión que, de alguna manera, constituyen el marco de referencia de la dirección, magnitud e incremento de los flujos migratorios generados por

efecto de la interacción entre los campos de fuerzas que han tenido cabida en dichas entidades.

En principio, toda área atrae y expulsa población. El problema radica en poder establecer el carácter dominante de la misma en uno u otro sentido, por lo que es conveniente homogeneizar el comportamiento relativo de cualquier unidad espacial a través del tiempo, obstáculo que puede sortearse mediante la aplicación de los valores reflejados por la inmigración y la emigración netas a nivel estatal. Sin embargo, conviene aclarar que en la dinámica migracional es preciso tener presente que ni la atracción ni la repulsión son absolutas, inmutables, porque en ello priva la forma diferencial en la cual el proceso ha tenido lugar, en el tiempo y el espacio considerados.

Asimismo, es importante señalar que la delimitación de las áreas de atracción y repulsión a partir de los resultados de la migración neta obedece, entre otras razones, a los efectos que ésta produce en el ámbito espacial, sobre todo en la conformación de áreas de inmigración y de emigración netas, es decir, áreas de poblamiento o despoblamiento derivados del balance entre la inmigración y la emigración nativas. Como quiera que una y otra interactúan bajo la condición de magnitudes inversamente proporcionales, al relacionar ambos fenómenos es factible definir la preeminencia de una fuerza respecto de la otra en un subespacio y tiempo determinados.

Además, como el comportamiento del movimiento migratorio de cualquier unidad espacial se sintetiza en los resultados de la migración neta, ésta se convierte en un indicador de mayor confiabilidad a la hora de definir áreas de atracción y de repulsión poblacional. Por otra parte, los resultados derivados de la migración neta, por el hecho mismo de ser acumulados, confieren a dichas áreas un carácter dinámico. De allí nuestro interés en utilizar dicho indicador en la delimitación de dichas áreas.

Los valores correspondientes a la migración neta acumulada a nivel estatal al separarse en positivos y negativos (cuadro 6) han dado origen a dos tipos de áreas: las que ganan población y las que pierden, esto es, áreas de atracción directamente asociadas a inmigración neta y áreas de repulsión vinculadas a emigración neta.

Los valores referidos a la inmigración y emigración netas, una vez ordenados en forma decreciente y agrupados en intervalos, hicieron posible el reconocimiento de áreas de atracción y repulsión poblacional según las categorías siguientes (cuadro 6 y figura 2):

Inmigración neta Acumulada (%)	Área de Atracción	Emigración neta acumulada (%)	Área de Repulsión
20,0 y más	Máxima	15,0 y más	Máxima
10,0 a 19,9	Muy alta	10,0 a 14,9	Muy alta
5,0 a 9,9	Alta	5,0 a 9,9	Alta
1,0 a 4,9	Moderada	1,0 a 4,9	Moderada
0,0 a 0,9	Baja	0,0 a 0,9	Baja

Cuadro 6. Venezuela: Migración neta de la población nativa por entidad federal en cifras absolutas y relativas (porcentajes acumulados respecto de 1990) Censos de 1920 a 1990.

CENSO DE 1920			CENSO DE 1926			CENSO DE 1936			CENSO DE 1941			CENSO DE 1950		
Entid.	Absol.	%	Ent.	Absol.	%	Ent.	Absol.	%	Entid.	Absol.	%	Entid.	Absol.	%
DF	12 246	0,9	DF	45 829	3,3	DF	95 234	6,9	DF	149 561	10,9	DF	257 545	18,7
AM	106	0,0	AM	130	0,0	AP	717	0,0	AM	213	0,0	AM	960	0,1
AP	2 597	0,2	AP	3 461	0,3	BA	6 072	0,4	BA	5 226	0,4	AN	26 791	2,0
BA	3 149	0,2	BA	1 643	0,1	BO	1 229	0,1	CA	7 184	0,5	AR	10 429	0,8
BO	5 273	0,4	BO	2 253	0,2	CA	4 932	0,4	DA	5 243	0,4	BA	6 764	0,5
DA	4 041	0,3	CA	2 341	0,2	DA	5 730	0,4	MO	13 734	1,0	CA	8 089	0,6
ME	172	0,0	DA	6 418	0,5	MO	5 238	0,4	PO	21 008	1,5	DA	379	0,0
MO	511	0,0	ME	738	0,0	PO	13 087	1,0	ZU	55 329	4,0	MO	17 158	1,2
PO	4 741	0,4	MO	446	0,0	ZU	29 948	2,2				PO	32 401	2,4
SU	1 819	0,1	PO	6 829	0,5							ZU	104 821	7,6
YA	5 306	0,4	SU	1 777	0,1									
ZU	596	0,0	ZU	9 685	0,7									
Subt.	40 557	2,9		81 550	5,9		162 187	11,8		257 498	18,7		465 337	33,9
AN	-4 080	-0,3	AN	-2 578	-0,2	AM	-76	-0,0	AN	-835	-0,1	AP	-8 007	-0,6
AR	-1 732	-0,1	AR	-3 244	-0,2	AN	-10 570	-0,8	AP	-219	-0,0	BO	-10 284	-0,7
CA	-3 562	-0,3	CO	-2 791	-0,2	AR	-265	-0,0	AR	-995	-0,1	CO	-7 501	-0,5
CO	-1 529	-0,1	FA	-6 638	-0,5	CO	-2 366	-0,2	BO	-3 894	-0,3	FA	-53 797	-3,9
FA	-4 011	-0,3	GU	-8 817	-0,6	FA	-16 845	-1,2	CO	-3 352	-0,2	GU	-18 037	-1,3
GU	-6 032	-0,4	LA	-6 458	-0,5	GU	-11 635	-0,9	FA	-32 873	-2,4	LA	-60 216	-4,4
LA	-2 783	-0,2	MI	-15 338	-1,1	LA	-23 428	-1,7	GU	-17 940	-1,3	ME	-32 111	-2,3
MI	-3 182	-0,2	EN	-13 991	-1,0	ME	-4 673	-0,3	LA	-32 960	-2,4	MI	-40 816	-3,0
NE	-5 770	-0,4	TA	-6 198	-0,4	MI	-26 181	-1,9	ME	-12 994	-0,9	NE	-34 989	-2,6
TA	-1 218	-0,1	TR	-11 696	-0,9	NE	-23 707	-1,7	MI	-38 202	-2,8	SU	-61 302	-4,5
TR	-6 658	-0,5	YA	-3 801	-0,3	SU	-4 491	-0,3	NE	-28 318	-2,1	TA	-33 714	-2,5
						TA	-8 797	-0,7	SU	-20 046	-1,5	TR	-74 258	-5,4
						TR	-24 762	-1,8	TA	-14 648	-1,0	YA	-30 305	-2,2
						YA	-4 391	-0,3	TR	-38 278	-2,8			
									YA	-11 944	-0,8			
Subt.	-40 557	-2,9		-81 550	-5,9		-162 187	-11,8		-257 498	-18,7		-465 337	-33,9
Total	0	0,0		0	0,0		0	0,0		0	0,0		0	0,0

(Continúa)

Cuadro 6. Continuación

CENSO DE 1961			CENSO DE 1971			CENSO DE 1981			CENSO DE 1990		
Entidad	ABSOL.	%	Entidad	ABSOL.	%	Entidad	ABSOL.	%	Entidad	ABSOL.	%
DF	325 470	23,7	DF	312 431	22,7	AM	3 835	0,3	AM	4 103	0,3
AM	377	0,0	AM	889	0,1	AR	225 841	16,4	AN	3 115	0,2
AN	31 338	2,3	AR	117 744	8,6	BA	30 742	2,2	AR	251 915	18,3
AR	38 206	2,8	BA	32 321	2,4	BO	128 140	9,3	BA	25 785	1,9
BA	21 985	1,6	BO	55 619	4,0	CA	258 355	18,8	BO	157 350	11,4
BO	4 861	0,4	CA	127 632	9,3	MI	537 694	39,1	CA	326 849	23,8
CA	31 235	2,3	MI	250 684	18,2	PO	41 961	3,1	CO	3 765	0,3
MI	26 756	1,9	PO	45 736	3,3	ZU	40 281	2,9	MI	560 028	40,8
MO	1 310	0,1	ZU	70 018	5,1				NE	12 190	0,9
PO	49 723	3,6							PO	29 355	2,1
ZU	130 623	9,5									
Subtotal	661 884	48,2		1 013 074	73,7		1 266 849	92,1		1 374 455	100,0
AP	- 16 073	-1,2	AN	- 8 023	-0,6	DF	- 88 242	-6,4	DF	-228 780	-16,6
CO	- 9 099	-0,7	AP	- 34 914	-2,5	AN	- 2 467	-0,2	AP	- 58 820	-4,3
DA	- 6 516	-0,5	CO	- 14 017	-1,0	AP	- 60 822	-4,4	DA	- 11 960	-0,9
FA	- 96 319	-7,0	DA	- 11 340	-0,8	CO	- 8 558	-0,6	FA	-145 924	-10,6
GU	- 17 940	-1,3	FA	- 136 075	-9,9	DA	- 16 115	-1,2	GU	- 76 688	-5,6
LA	- 84 328	-6,1	GU	- 45 092	-3,3	FA	-152 353	-11,1	LA	- 46 692	-3,4
ME	- 47 854	-3,5	LA	- 85 038	-6,2	GU	- 67 942	-4,9	ME	- 70 388	-5,1
NE	- 44 267	-3,2	ME	- 66 963	-4,9	LA	- 66 482	-4,8	MO	- 77 448	-5,6
SU	- 119 282	-8,7	MO	- 46 764	-3,4	ME	- 70 681	-5,2	SU	-245 008	-17,8
TA	- 77 287	-5,6	NE	- 43 089	-3,1	MO	- 67 943	-4,9	TA	-193 872	-14,1
TR	- 108 008	-7,9	SU	- 191 018	-13,9	NE	- 16 794	-1,2	TR	-173 054	-12,6
YA	- 34 911	-2,5	TA	- 144 089	-10,5	SU	-236 099	-17,2	YA	- 29 993	-2,2
			TR	- 139 086	-10,1	TA	-190 691	-13,9	ZU	- 15 828	-1,2
			YA	- 47 566	-3,5	TR	-175 068	-12,7			
						YA	- 46 592	-3,4			
Subtotal	- 661 884	- 48,2		- 1 013 074	- 73,7		- 1 266 849	- 92,1		- 1 374 455	- 100,0
TOTAL	0	0,0		0	0,0		0	0,0		0	0,0

Cálculos propios sobre la base de las fuentes del cuadro 1.

Como quiera que ambas áreas se complementan, el análisis espacial de las mismas se hará de manera simultánea para lo cual habrá que fundamentarse en los tipos de categoría presentes en dichas áreas, según la representación cartográfica contenida en la figura 2, desde el Censo de 1920 hasta el de 1990. Igualmente, se hará hincapié en el comportamiento de dichas áreas desde el punto de vista de la superficie abarcada por las mismas, el movimiento migratorio

interno, la tasa de inmigración (T_i) y la ganancia o pérdida poblacional en cifras absolutas y relativas (cuadro 7).

En 1920 la extensión superficial del país se caracteriza por su bajo poder de atracción y repulsión. El área de *atracción baja* cubre el 77,0% de la nación en jurisdicción de doce entidades federales: Distrito Federal, Bolívar, Portuguesa, Amazonas, Delta Amacuro, Sucre, Apure, Mérida, Yaracuy, Barinas, Monagas y Zulia.

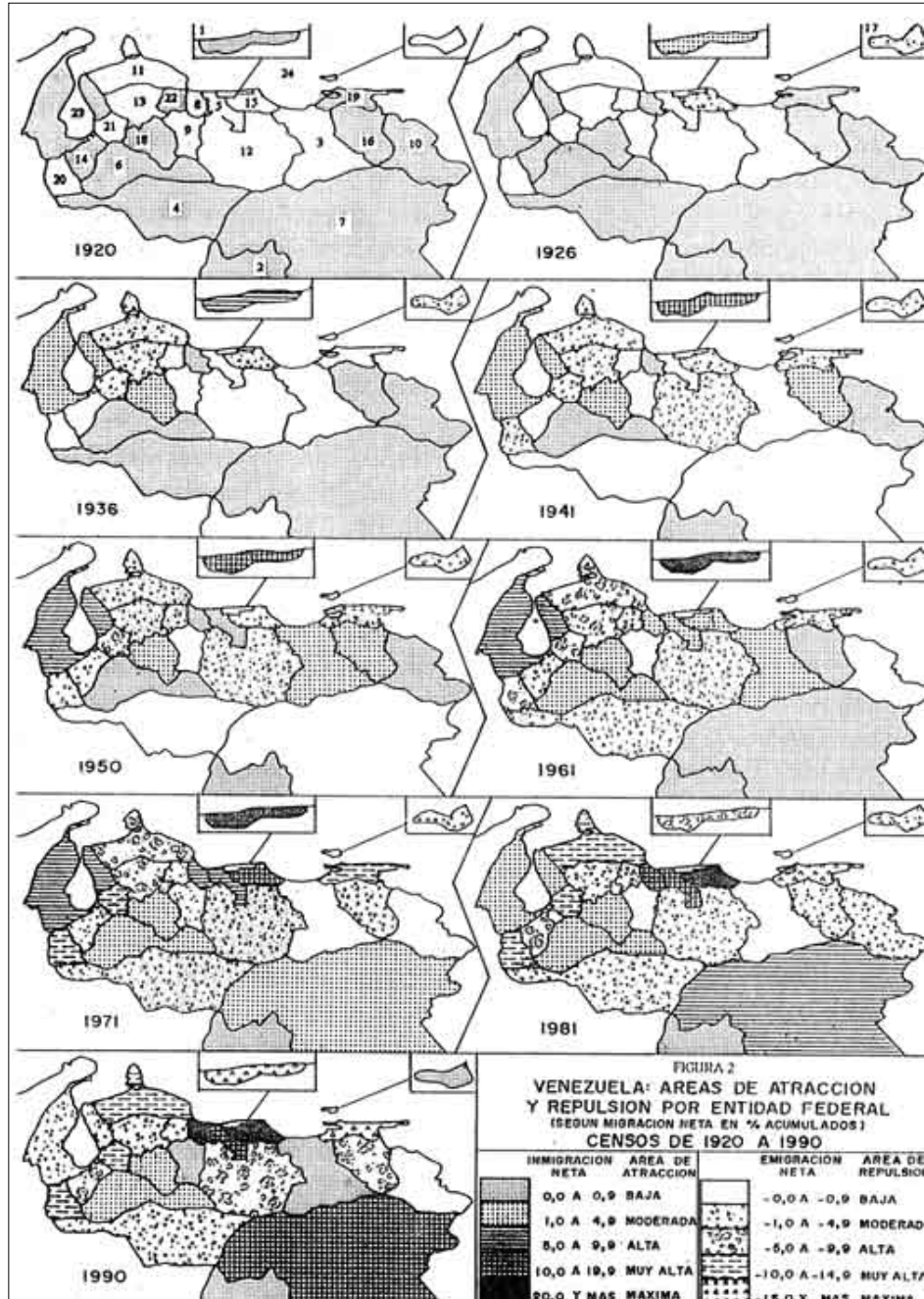


Figura 2. Venezuela. Áreas de atracción y repulsión por entidad federal (según migración neta en % acumulados) Censos de 1920 a 1990.

Esta extensa área había logrado atraer hasta entonces un acumulado de 65.099 migrantes y expulsado 24.542 para un balance positivo o inmigración neta de 40.557 habitantes, una tasa de inmigración de 72,6% y una ganancia poblacional del 45,2% respecto del movimiento migratorio total. En otros términos, de una inmigración neta acumulada equivalente al 2,9%, destaca el Distrito Federal como área de atracción al absorber el 0,9% de dicho acumulado, mientras que los menos atractivos fueron Zulia, Monagas, Mérida y Amazonas.

El área de repulsión también se ubicó en la categoría *baja* que llegó a ocupar el 23,0% de la superficie del país en once entidades federales: Anzoátegui, Falcón, Nueva Esparta, Aragua, Guárico, Táchira, Carabobo, Lara, Trujillo, Cojedes, Miranda.

De estas entidades se habían ausentado 71.402 nacidos en las mismas y habían ingresado 30.845 para un balance negativo o emigración neta de 40.557 habitantes, la misma cantidad que se dirigió al área de atracción. La tasa de inmigración se ubicó en 30,2% por lo cual la pérdida poblacional de este subespacio se elevó a 39,7%. Las entidades más repulsivas fueron Trujillo con el 0,5% y Guárico y Nueva Esparta con el 0,4% cada una (cuadro 7, figuras 1 y 2).

En 1926 el área de atracción poblacional se mantiene casi en la misma proporción superficial que mostró en el censo anterior e igual

cantidad de entidades federales con la única excepción del Estado Carabobo que se incorpora definitivamente a dicha área en sustitución del Estado Yaracuy. Sin embargo, ya comienza a notarse cierta diferenciación espacial por la irrupción del Distrito Federal que ahora se ubica en la categoría *moderada*. El área de atracción en su totalidad ha conseguido captar 149.314 migrantes contra una repulsión de 67.764 para una inmigración neta de 81.550 personas que representan el 5,9% del acumulado total respecto de 1990. La tasa de inmigración desciende ligeramente para colocarse en 68,8%, al igual que la ganancia poblacional que baja a 37,6%. Además del Distrito Federal, cuya proporción de inmigración neta (3,3%) supera ampliamente al 2,6% de las once entidades restantes, también comienzan a destacar los estados Zulia con el 0,7%, Portuguesa y Delta Amacuro con el 0,5%, Apure el 0,3% y Carabobo y Bolívar con el 0,2%. Los demás estados figuran por debajo de esta última proporción.

Como era de esperarse, el área de repulsión también logra mantenerse casi en las mismas condiciones del censo anterior con once entidades, sólo que esta vez se ha operado un cambio con la salida de Carabobo y el ingreso de Yaracuy. Toda el área ha expulsado 145.027 personas y ha dado cabida a 63.477 para una emigración neta de 81.550 personas. La tasa de inmigración alcanza el 30,4% y la pérdida poblacional el 39,1%.

Cuadro 7. Venezuela: Movimiento migratorio interno según áreas de atracción y de repulsión poblacional por entidad federal. Censos de 1920 a 1990.

Censos	Nº de Entidades	Superf.	Inmig.	Emig.	Migrac. Neta	Mov.Mig. Total	Tasa de Inmig. %	Ganancia %
AREAS DE ATRACCION								
1920	12	692 110	65 099	24 542	40 557	89 641	72,6	45,2
1926	12	689 379	149 314	67 764	81 550	217 078	68,8	37,6
1936	09	490 529	244 576	82 389	162 187	326 965	74,8	49,6
1941	08	351 779	350 845	93 347	257 498	444 192	79,0	58,0
1950	10	401 999	705 752	240 415	465 337	946 167	74,6	49,2
1961	11	607 749	761 994	100 110	661 884	862 104	88,4	76,8
1971	09	535 549	1 851 574	838 500	1 013 074	2 690 074	68,8	37,7
1981	08	533 619	2 046 120	779 271	1 266 849	2 825 391	72,4	44,8
1990	10	542 759	2 300 264	925 809	1 374 455	3 226 073	71,3	42,6
AREAS DE REPULSION PÉRDIDA								
1920	11	206 695	30 845	71 402	- 40 557	102 247	30,2	-39,7
1926	11	209 426	63 477	145 027	- 81 550	208 504	30,4	-39,1
1936	14	408 276	131 471	293 658	- 161 187	425 129	30,9	-38,2
1941	15	547 026	195 542	453 040	- 257 498	648 582	30,1	-39,7
1950	13	496 806	202 343	667 680	- 465 337	870 023	23,3	-53,5
1961	12	291 056	770 529	1 432 413	- 661 884	2 202 942	35,0	-30,0
1971	14	363 256	462 068	1 475 142	- 1 013 074	1 937 210	23,9	-52,3
1981	15	365 186	1 523 425	2 790 274	- 1 266 849	4 313 699	35,3	-29,4
1990	13	356 046	1 563 581	2 938 036	- 1 374 455	4 501 617	34,7	-30,5

Cálculos propios en base a las fuentes del cuadro 1.

Entre las entidades más repulsivas se cuentan Miranda con el 1,1% y Nueva Esparta con el 1,0% en la categoría *moderada*. Las nueve entidades restantes se ubican en la categoría *baja* entre las cuales destacan Trujillo con 0,9%, Guárico con 0,6%, Falcón y Lara con 0,5% cada una y Táchira con 0,4%. Estas siete entidades pierden un total de 69.136 personas. Las menos repulsivas fueron Yaracuy con 0,3% y Aragua, Cojedes y Anzoátegui con 0,2% cada una, para una pérdida poblacional de 12.414 personas (cuadro 7 y figuras 1 y 2).

En 1936 comienza a acentuarse la diferenciación espacial tanto desde el

punto de vista de la atracción como de la repulsión. El área de atracción poblacional, a pesar de haberse reducido a nueve entidades, ocupa el 54,6% de la superficie del país habiendo acumulado hasta entonces el 11,8% de la inmigración neta, en virtud de haber captado 244.576 migrantes y expulsado 82.389 para una inmigración neta de 162.187 personas, la cual se distribuye entre las categorías *alta*, *moderada* y *baja*. La tasa de inmigración se eleva a 74,8% y la ganancia poblacional a 49,6%.

Las entidades de mayor atracción se hallan representadas por el Distrito Federal en la categoría *alta* con el

6,9% de inmigración neta (95.234 personas), seguido por el Estado Zulia con el 2,2% y Portuguesa con el 1,0%, ambos en la categoría *moderada*. En la *baja* destacan los estados Barinas, Delta Amacuro, Monagas y Carabobo con el 0,4% cada uno, cerrando Bolívar y Apure como los subespacios menos atractivos.

Mientras tanto, el área de repulsión afecta a catorce entidades en una extensión del 45,4% de la superficie nacional, de la cual han emigrado 293.658 personas y han llegado 131.471 para una emigración neta de 162.187 habitantes comprendidos en las categorías moderada y baja. La tasa de inmigración registra el 30,9% y la pérdida poblacional el 38,2%. En la categoría *moderada* se hallan las entidades más repulsivas con Miranda y Trujillo a la cabeza con una emigración neta del 1,9% y el 1,8%, respectivamente, seguidas de Nueva Esparta y Lara con el 1,7% cada una para cerrar con Falcón con el 1,2%. Estas cinco entidades conforman una subárea de repulsión con una emigración neta del 8,3% que, traducido en cifras absolutas, alcanza a llegar a 114.923 personas.

En la categoría *baja* se encuentran las ocho entidades restantes con una emigración neta del 3,5% (47.264 personas), entre las cuales descuellan Anzoátegui y Táchira que registran el 0,8% y el 0,7% de emigración neta, escoltadas por Mérida, Sucre y Yaracuy con el 0,3% cada una, para culminar

con Cojedes, Aragua y Amazonas como las menos repulsivas (cuadro 7 y figuras 1 y 2).

La diferenciación espacial de 1941 dista mucho de la de los censos anteriores. El área de atracción poblacional, con ocho entidades federales distribuidas en el 39,1% del ámbito nacional, ahora cuenta con el 18,7% de la inmigración neta acumulada producto de la captación de 350.845 migrantes y de la expulsión de 93.347, lo cual arroja una inmigración neta absoluta de 257.498 personas. Dicha área se esparce a través de tres subáreas en las categorías muy alta, moderada y baja. La tasa de inmigración sube a 79,0% y la ganancia poblacional a 58,0%. La subárea de *atracción muy alta* corresponde al Distrito Federal con una inmigración neta del 10,9% que, en cifras absolutas, significa una ganancia de 149.561 habitantes.

Entretanto, la subárea de *atracción moderada* cubre tres estados: Zulia con el 4,0%, Portuguesa con el 1,5% y Monagas con el 1,0% para un total de 6,5% equivalente a una ganancia poblacional de 90.071 habitantes. La subárea de *baja atracción* comprende cuatro entidades federales que han captado el 1,3% de la inmigración neta acumulada: Carabobo, Delta Amacuro y Barinas con el 0,4% cada una y Amazonas como la menos atractiva.

El área de repulsión, por su parte, se halla integrada por quince entidades

diseminadas en el 60,9% de la superficie nacional, de la cual han sido expulsados 453.040 habitantes y se han captado 195.542 para una emigración neta de 257.498 personas. La tasa de inmigración es de 30,1% y la pérdida poblacional de 39,7%. Ocho entidades se ubican entre las más repulsivas en la categoría *moderada* con una emigración neta que oscila entre un máximo de 2,8% y un mínimo de 1,0% para totalizar 16,3% es decir, una emigración neta absoluta de 223.265 habitantes. Esas entidades son Trujillo y Miranda con el 2,8%, Lara y Falcón con el 2,4%, Nueva Esparta el 2,1%, Sucre el 1,5%, Guárico el 1,3% y Táchira el 1,0%. La subárea de *repulsión baja* se halla conformada por un grupo de siete entidades cuya emigración neta suma el 2,4% distribuido de la siguiente forma: Mérida y Yaracuy con el 0,9% y el 0,8%, respectivamente, Bolívar el 0,3% y Cojedes, Aragua, Anzoátegui y Apure como las menos repulsivas (cuadro 7 y figuras 1 y 2).

En 1950 el área de atracción poblacional va a estar integrada por diez entidades federales con una cobertura superficial del 44,7% del total nacional, en las cuales la inmigración neta acumulada se va a ubicar en el 33,9% como resultado de haber atraído 705.752 migrantes y expulsado 240.415 para un balance positivo de 465.337 habitantes. La tasa de inmigración se mantiene elevada al totalizar el 74,6% en tanto que la

ganancia poblacional se sitúa en 49,2%. Se distinguen cuatro categorías que dan lugar a igual número de subáreas de atracción. La *muy alta* se localiza en el Distrito Federal con el 18,7% (257.545 personas), suficiente como para afianzar su hegemonía a escala nacional como polo primario de atracción poblacional. La *alta* se corresponde con el Estado Zulia cuya inmigración neta de 7,6% hace del mismo un polo secundario de atracción. La *moderada* se localiza en jurisdicción de Portuguesa con el 2,4%, Anzoátegui el 2,0% y Monagas el 1,2%, en tanto que la *baja* cubre los estados Aragua, Carabobo, Barinas, Amazonas y Delta Amacuro en proporciones muy por debajo del 1,0%.

El área de repulsión ocupa trece entidades federales que cubren una extensión superficial equivalente al 55,3% del total nacional. De esta área han sido expulsados 667.680 habitantes y han inmigrado 202.343 para un balance negativo de 465.337 habitantes. La tasa de inmigración se ha colocado en 23,3% y la pérdida poblacional en 53,5% respecto del movimiento migratorio total. De esas trece entidades, diez figuran entre las más repulsivas con Trujillo en primer término en la categoría *alta* y una emigración neta del 5,4% y una balance negativo de 74.258 habitantes. Después sigue la *moderada* con un grupo de nueve entidades cuya emigración neta se encuentra comprendida entre un máximo de 4,5% y un mínimo de

1,3% que al totalizar 26,7% significa que de las mismas se han ausentado definitivamente 365.287 habitantes. Esas entidades son, en orden de importancia:

1. Sucre
2. Lara
3. Falcón
4. Miranda
5. Nueva Esparta
6. Táchira
7. Mérida
8. Yaracuy
9. Guárico

Por último, la categoría *baja* se circunscribe a tres estados, Bolívar, Apure y Cojedes, en los cuales la emigración neta acumulada es bastante inferior al 1,0% (cuadro 7, figura 1 (Cont.) y figura 2).

En 1961 la diferenciación espacial alrededor de las áreas de atracción y repulsión se torna más compleja debido a los altos valores que adquieren la inmigración y la emigración netas. El área de atracción poblacional, por ejemplo, se extiende a través de once entidades en el 67,6% de la superficie del país, con una inmigración neta acumulada que ahora sube al 48,2% respecto del total para 1990. La inmigración se ubica en 761.994 habitantes y la repulsión en 100.110 para una inmigración neta absoluta de 661.884 habitantes. La tasa de inmigración llega a 88,4% y la ganancia poblacional a 76,8%. Según las categorías de inmigración neta se distinguen cuatro subáreas de atracción:

la *máxima* se localiza en el Distrito Federal con un valor del 23,7%, lo que hace de este subespacio un polo de atracción poblacional de carácter primado que hasta el momento se ha beneficiado de un balance positivo de 325.470 habitantes procedentes del resto de Venezuela. La *alta* corresponde al Estado Zulia al acumular el 9,5% de la inmigración neta (130.623 migrantes), conformándose de esta manera una especie de bipolaridad. La *moderada* se dispone en dos secciones del país: una que abarca el centro norte y parte del oriente con los estados Aragua, Carabobo, Miranda y Anzoátegui, que en conjunto aglutinan el 9,3% de la inmigración neta acumulada (127.535 migrantes), y otra en la parte occidental con los estados Portuguesa y Barinas que logran captar el 5,2% de la inmigración neta (71.708 migrantes). La *baja* se distingue por su escasa atracción y se halla integrada por los estados Amazonas, Bolívar y Monagas, subespacio dispuesto en un solo bloque al sur y oriente del país, en el que apenas se ha logrado un acumulado del 0,5% de la inmigración neta.

El área de repulsión abarca doce entidades que tienen la particularidad de localizarse al norte y oeste del Orinoco y estar afectadas por las categorías *alta*, *moderada* y *baja*. La primera comprende los estados Falcón, Lara, Trujillo y Táchira, en el occidente del país, y Sucre en el oriente para un total de emigración neta acumulada

del 35,3% es decir, una pérdida poblacional de 485.224 habitantes. La **moderada** se afinsa en los estados Mérida, Nueva Esparta, Yaracuy, Guárico y Apure con una emigración neta del 11,7% que se traduce en una pérdida de 161.045 habitantes, mientras que la **baja** tiene su asiento en Cojedes y Delta Amacuro con una emigración neta del 1,2% y una pérdida poblacional de 15.615 habitantes (cuadro 7, figura 1 (Cont.) y figura 2).

Para 1971, si bien es cierto que la bipolaridad dentro del área de atracción todavía se mantiene vigente, se observa un fortalecimiento del centro norte que ahora cuenta con tres categorías que dejan sentir su influencia en cuatro entidades: el Distrito Federal como área de **máxima atracción** con una inmigración neta del 22,7% y un balance positivo en su movimiento migratorio que le reporta 312.431 habitantes, el estado Miranda en la categoría **muy alta** con una inmigración neta del 18,2% que le reporta 250.684 habitantes y los estados Carabobo y Aragua en la categoría **alta**, una inmigración neta que en conjunto suma 17,9% que agrega a ambos 245.376 habitantes. Estas cuatro entidades hacen que el centro norte se constituya en un polo primario de atracción con una inmigración neta acumulada que arriba al 58,8% para una atracción definitiva de 808.491 habitantes. El polo secundario todavía se localiza en territorio del Estado Zulia con una inmigración neta del 5,1%.

En la conformación de esta bipolaridad llama la atención la ligera disminución de la inmigración neta del Distrito Federal que, aun cuando conserva su categoría de **máxima atracción**, ha experimentado una contracción tanto en cifras relativas como absolutas al evolucionar la inmigración neta de 23,7% en 1961 a 22,7% en 1971 esto es, de 325.470 a 312.431 habitantes. En segundo lugar, se nota la importancia creciente del estado Miranda, cuya inmigración neta evoluciona de 1,9% a 18,2% entre esos mismos años es decir, de 26.756 a 250.684 nuevos habitantes, lo que hace del mismo un fuerte competidor desde el punto de vista de la atracción migratoria. En tercer lugar, el surgimiento de Carabobo y Aragua que amenazan con desplazar al Zulia como polo secundario de atracción, subespacio que comienza a perder fuerza como área atractiva. La categoría **moderada**, por su parte, se mantiene en Portuguesa y Barinas con una inmigración neta total de 5,7% y por primera vez hace acto de presencia en el Estado Bolívar con una inmigración neta del 4,0% para un balance positivo de 55.619 habitantes. El menos atractivo sigue siendo el Estado Amazonas. De todas formas, el área de atracción poblacional se deja sentir en nueve entidades que abarcan el 59,6% de la superficie del país, con una inmigración neta acumulada del 73,7% producto de un movimiento migratorio en el que se han involucrado 1.851.574

inmigrantes y 838.500 emigrantes para un balance positivo de 1.013.074 habitantes. La tasa de inmigración mantiene su importancia al registrar un 68,8% para una ganancia poblacional del 37,7%.

Una vez más el área de repulsión poblacional se caracteriza por su gran extensión al totalizar catorce entidades diseminadas en el 40,4% de la superficie nacional. La tasa de inmigración representa el 23,9% y la pérdida poblacional el 52,3%. Por lo demás, en el movimiento migratorio de esta área han intervenido 462.068 inmigrantes y 1.475.142 emigrantes para un balance negativo de 1.013.074 habitantes. Se reconoce la existencia de cuatro subáreas de repulsión. La **muy alta**, con una emigración neta del 34,5% y una expulsión de población nativa cifrada en 474.193 habitantes, incluye al Estado Sucre con el 13,9%, seguido de Táchira y Trujillo con el 10,5% y el 10,1%, en el mismo orden. La **alta** afecta a los estados Falcón y Lara con una emigración neta total de 16,1% y una repulsión de 221.113 habitantes, mientras que la **moderada** es la más extendida al totalizar siete entidades que han perdido 298.405 habitantes producto de una emigración neta de 21,7%, siendo Mérida la más repulsiva con una emigración neta de 4,9%, seguida de Yaracuy, Monagas, Guárico y Nueva Esparta con valores que oscilan entre 3,5% y 3,1%, para cerrar con Apure (2,5%) y Cojedes (1,0%). Finalmente, el área de repulsión

baja con una emigración neta que afecta a los estados Delta Amacuro y Anzoátegui cuya emigración neta suma 1,4% (cuadro 7, figura 1 (Cont.) y figura 2).

En 1981 el área de atracción poblacional experimenta algunos cambios. El Distrito Federal, por ejemplo, pierde su condición de campo de fuerza centrípeta para en adelante formar parte del área repulsiva. El Estado Zulia disminuye su poder de atracción al pasar de la categoría **alta** que venía mostrando desde 1950 a la **moderada** de ahora. En contraste, el Estado Miranda asume el mando como novel área de **atracción máxima**, Carabobo y Aragua logran escalar un peldaño al pasar de la categoría **alta** a la **muy alta** en tanto que Bolívar lo hace de la **moderada** a la **alta**, lo cual indica que también se ha operado un cambio en la bipolaridad: el centro de gravedad del polo primario de atracción, aun cuando permanece en el centro-norte, se desplaza del Distrito Federal al Estado Miranda y el del polo secundario, del Estado Zulia al Estado Bolívar. En síntesis, el área total de atracción poblacional se extiende a través de ocho entidades que cubren el 59,4% de la superficie nacional con un movimiento migratorio en el que han intervenido 2.046.120 inmigrantes y 779.271 emigrantes para una inmigración neta de 1.266.849 habitantes que, en cifras relativas, equivale a un acumulado del 92,1%. La tasa de inmigración se sitúa en

72,4% y la ganancia poblacional en 44,8%.

De las categorías que definen el área de atracción poblacional, la **máxima** corresponde al Estado Miranda, cuya inmigración neta de 39,1% indica que ha sumado 537.694 migrantes a su población nativa no migrante. La **muy alta** incide sobre Carabobo y Aragua que en conjunto suman 35,2% para un agregado de 484.196 migrantes. La **alta** influye sobre el Estado Bolívar con el 9,3% de inmigración neta, la **moderada** se centra en los estados Portuguesa, Zulia y Barinas con una inmigración neta total de 8,2%, mientras que la categoría **baja** se refiere al Estado Amazonas como el subespacio menos atractivo.

El área de repulsión poblacional agrupa quince entidades federales en el 40,6% de la extensión superficial del país, de la cual han sido expulsados 2.790.274 habitantes e ingresado 1.523.425 para una emigración neta de 1.266.849 habitantes. La tasa de inmigración se coloca en 35,3% y la pérdida poblacional en 29,4%. Asimismo, de las cuatro categorías repulsivas, la **máxima** afecta al Estado Sucre que exhibe una emigración neta acumulada de 17,2% para un balance negativo de 236.099 habitantes, la **muy alta** incide en los estados Táchira con el 13,9%, Trujillo con el 12,7% y Falcón el 11,1% para un total de 37,7% y un balance negativo de 518.112 habitantes, en tanto que la **alta** se afianza en el Distrito Federal con el

6,4% y en el Estado Mérida con el 5,2% y una emigración neta absoluta de 88.242 habitantes para el primero y de 70.681 para el último. La **moderada**, por su parte, envuelve siete entidades de las cuales las más repulsivas son Monagas y Guárico con el 4,9% cada una, Lara con el 4,8%, Apure el 4,4% y Yaracuy el 3,4% para cerrar con Nueva Esparta y Delta Amacuro, ambas con el 1,2%. Toda esta subárea totaliza una emigración neta de 24,8% y un balance negativo de 342.690 habitantes. Las entidades menos repulsivas se ubican en la categoría **baja** con Cojedes y Anzoátegui que suman un escualido 0,8% y una emigración neta absoluta de 11.025 habitantes (cuadro 7, figura 1 (Cont.) y figura 2).

Al comenzar la última década del Siglo XX, la diferenciación espacial se hace más notoria que antes por lo que en el área de atracción poblacional sigue persistiendo la condición de bipolaridad que ahora se torna más marcada entre el centro-norte y el sur del país en virtud de los altos valores de inmigración neta exhibidos por los mismos. En líneas generales, el área de atracción poblacional cubre diez entidades que abarcan el 60,4% de la extensión del país en la cual se deja sentir la proporción superficial que representa el gran tamaño de los estados Bolívar (26,5%) y Amazonas (19,6%). De todas formas, en el movimiento migratorio de esta área han intervenido un acumulado de 2.300.264 inmigrantes

y 925.809 emigrantes para un balance positivo de 1.374.455 habitantes que se han agregado a dicho subespacio. La tasa de inmigración se ubica en 71,3% y la ganancia poblacional en 42,6% (cuadro 7 y figura 2).

Por lo demás, la ausencia de la categoría de atracción *alta* resalta aún más el contraste entre los polos centrípetos primario y secundario y el resto del país donde, a excepción de pocos estados, domina la repulsión poblacional. En efecto, la categoría de *máxima atracción* recae sobre los estados Miranda y Carabobo, el primero con una inmigración neta de 40,8% y un agregado de 560.028 migrantes a su población nativa y el último con el 23,8% y 326.849 habitantes que se han incorporado definitivamente a su población total. La categoría *muy alta* se enseorea sobre los estados Aragua y Bolívar lo cual permite que el centro norte se erija en el polo primario de atracción poblacional al agregarse el primero de los mencionados a Miranda y Carabobo y contribuir a elevar considerablemente la cifra relativa de inmigración neta acumulada a 82,9% en un reducido espacio que polariza 83 migrantes de cada 100 captados por el área total de atracción poblacional que en cifras absolutas equivale a 1.138.792 habitantes. Tal comportamiento confiere al Estado Bolívar la condición de polo secundario de atracción con una inmigración neta *muy alta* que alcanza el 11,4% como consecuencia de haber agregado a su

territorio 157.350 habitantes por concepto de inmigración neta absoluta acumulada. En tercer lugar se hallan los estados llaneros de Portuguesa y Barinas en la categoría *moderada* al atraer por separado alrededor del 2,0% de la inmigración neta. Entretanto, de las entidades que conforman el área de atracción *baja* sobresale Nueva Esparta que deja atrás su característica peculiar repulsiva para sumarse a esta subárea con una inmigración neta de 0,9%. Después siguen los estados Amazonas, Cojedes y Anzoátegui al captar cada uno alrededor del 0,3% de inmigración neta.

El área de repulsión poblacional comprende trece entidades federales afectadas por las cinco categorías. En la *máxima* destacan el Estado Sucre con una emigración neta de 17,8% y una descapitalización humana de 245.008 habitantes, seguido por el Distrito Federal que continúa incrementando su carácter repulsivo al registrar 16,6% y un balance negativo de 228.780 habitantes nativos que optaron por abandonar su territorio. En la categoría *muy alta* descuellan el Estado Táchira con el 14,1% y un abandono masivo de 193.872 habitantes, Trujillo con el 12,6% y un balance negativo de 173.054 habitantes y Falcón con el 10,6% y una descapitalización de 145.924 habitantes nativos del mismo. La categoría *alta*, por su parte, comprende el estado oriental de Monagas, el llanero de Guárico y el andino de Mérida con proporciones

que giran en torno del 5,6% y un abandono que en conjunto suma 224.524 habitantes. La *moderada* cubre cuatro entidades con Apure y Lara con el 4,3% y el 3,4% en el mismo orden, seguidos por Yaracuy y Zulia con el 2,2% y el 1,2%, respectivamente, subárea que contribuye a la repulsión de 151.333 habitantes. Finalmente, el área de *baja repulsión* se halla representada por el Estado Delta Amacuro con una emigración neta del 0,9%. En síntesis, El área total de repulsión poblacional cubre el 39,6% de la extensión superficial del país y en su movimiento migratorio han intervenido 1.563.581 inmigrantes y 2.938.036 emigrantes para una emigración neta de 1.374.455 habitantes. La tasa de inmigración se ha ubicado en 34,7% y la pérdida poblacional en 30,5% (cuadro 7, figura 1 (Cont.) y figura 2).

Como año referencial, 1990 marca el inicio y el final del análisis de la migración neta a nivel estatal y de la delimitación de áreas de atracción y de repulsión poblacional. En efecto, para este año el área de inmigración neta o de atracción poblacional ha llegado a un total acumulado de 1.374.455 migrantes que en cifras relativas equivale al 100%. Diez estados de la nación figuran como subespacios que han resultado beneficiados a lo largo del proceso migratorio interno de la población nativa. Como siempre, de las entidades que conforman esta área algunas han ganado más población

que otras, por lo que es factible distinguir cuatro subáreas de inmigración neta. La primera se ubica en el centro-norte del país y se extiende a través de los estados Miranda, Carabobo y Aragua. La segunda en importancia se localiza al sureste y comprende los estados Bolívar y Amazonas, los de mayor extensión superficial del país. La tercera tiene su asiento en los llanos centro-occidentales en jurisdicción de los estados Portuguesa, Barinas y Cojedes, mientras que la cuarta, conformada por los estados Nueva Esparta y Anzoátegui, se halla en parte del territorio oriental de la república.

La subárea centro-norte, la más importante en el ámbito nacional, abarca una superficie de apenas el 2,1% del total del país. Hasta ahora ha acumulado un total de 1.138.792 migrantes para un 82,9%, lo cual significa que por cada 100 inmigrantes netos que ganó toda el área, esta pequeña porción del territorio se adjudicó alrededor de 83 discriminado de la forma siguiente: 41 para el Estado Miranda, 24 para Carabobo y 18 para Aragua.

La subárea sureste, que desde el punto de vista migratorio detenta el segundo lugar en importancia en razón de haber acumulado una inmigración neta de 161.453 habitantes para una proporción del 11,7%, es al mismo tiempo la de mayor superficie (46,0%) extendida en territorio de los estados Bolívar y Amazonas. El primero con

el 11,4% de la inmigración neta nacional y el segundo con el 0,3%.

La subárea centro-occidente abarca el 7,3% de la extensión superficial del país y hasta ahora ha acumulado un total de 58.905 inmigrantes netos en proporción del 4,3% del total nacional, correspondiéndole el 2,1% al Estado Portuguesa, el 1,9% a Barinas y el 0,3% a Cojedes.

La cuarta y última subárea de inmigración neta se ubica en el extremo nororiental de Venezuela en territorio de los estados Nueva Esparta y Anzoátegui, los cuales han obtenido un balance positivo de 15.305 migrantes en proporciones del 0,9% para el primero y de 0,2% para el último.

El área de emigración neta, integrada por 13 entidades federales, hasta ahora ha expulsado 1.374.455 habitantes nacidos en la misma y ha afectado una superficie de 356.046 km². en proporción del 39,6% de la extensión nacional. Desde el punto de vista del grado de importancia repulsiva pueden diferenciarse tres subáreas. La primera comprende el 6,3% de la superficie nacional con cinco entidades que han expulsado la mayor cantidad de habitantes, cuyo acumulado se eleva a 986.638 migrantes que representa el 71,7% de la emigración neta total. Esas entidades son las siguientes: Sucre con el 17,8% y una expulsión de 245.008 migrantes, Distrito Federal con el 16,6% y un saldo migratorio negativo de 228.780 personas que resulta más que suficiente para enviar al Estado

Táchira al tercer lugar con el 14,1% y una pérdida total de 193.872 migrantes.

El Estado Trujillo se posesiona de la cuarta posición con el 12,6% y una emigración neta absoluta de 173.054 nativos, mientras que Falcón ocupa la quinta casilla con el 10,6% y una descapitalización humana de 145.924 habitantes.

La segunda subárea, de mayores dimensiones que la anterior, está integrada también por cinco estados que cubren el 22,4% de la extensión superficial del país, de la cual se ha ausentado un acumulado de 330.036 migrantes que representa proporcionalmente el 24,0% de la emigración neta total. En orden de importancia esos estados son: Monagas y Guárico con el 5,6% cada uno, Mérida con el 5,1%, Apure con el 4,3% y Lara con el 3,4%.

La tercera subárea, dispersa en varios puntos del país, cubre una extensión superficial del 10,9% del total nacional de la cual se han ausentado 57.781 migrantes nativos que proporcionalmente representan el 4,3% de la emigración neta total discriminada de la forma siguiente: 2,2% para el Estado Yaracuy, el 1,2% para el Zulia y el 0,9% para Delta Amacuro.

Del breve análisis anterior se ha podido constatar que mientras algunas entidades repulsivas han ido aumentando progresivamente su emigración neta, otras la han venido reduciendo sistemáticamente. Así encontramos que de las entidades

federales tradicionalmente repulsivas, al menos diez han mostrado una nueva fase en el proceso migratorio interno pues, aún considerando que los migrantes en modo alguno están exentos del factor mortalidad, el hecho que haya habido un decrecimiento en los registros de emigración neta para algunos estados, especialmente en el curso del período intercensal 1981-90, nos da a entender que se está gestando un nuevo hecho de orden espacial, la *migración de retorno*, cuyo comportamiento puede generalizarse y tornarse más intenso en las postrimerías del siglo. Ello es lo que se ha observado en los estados Apure, Delta Amacuro, Falcón, Yaracuy, Lara y en menor grado en Trujillo y Mérida, pero fundamentalmente en Anzoátegui, Cojedes y Nueva Esparta que, además de reducir sus respectivos valores de emigración neta, en el período señalado dejaron de ser repulsivas para pasar a integrar el área de inmigración neta (cuadro 8 y figura 1).

Conclusiones

La formación de subespacios más o menos extensos, compactos o dispersos en el ámbito nacional, que han venido ganando o perdiendo habitantes a través del tiempo, han conseguido configurar áreas de atracción y de repulsión poblacional entre las cuales se han establecido interrelaciones a manera de flujos migratorios. Esos subespacios

se han estructurado a partir de los valores porcentuales correspondientes a la migración neta acumulada a nivel estatal que, una vez separados en positivos y negativos, dieron origen a dos tipos de áreas: por un lado, las que ganan población y, por el otro, las que pierden. Es decir, áreas de atracción directamente asociadas a inmigración neta (saldo migratorio positivo) y áreas de repulsión vinculadas a emigración neta (saldo migratorio negativo). Unas y otras fueron jerarquizadas mediante la agrupación de porcentajes acumulados de inmigración o emigración netas según las cinco categorías contenidas en la figura 2.

Hasta la tercera década del presente siglo el espacio nacional fue sometido a la acción de un área de atracción que llegó a cubrir algo más del 70% de la superficie nacional y la mitad del total de entidades del país, con una tasa de inmigración alrededor del 70% y una ganancia poblacional entre 45% y 38% que le permitió disponer de una inmigración neta que varió entre unos 40.000 y 80.000 habitantes. Entre las entidades de mayor atracción figuran el Distrito Federal y en menor proporción los estados Zulia, Monagas, Mérida, Portuguesa y Amazonas. Entretanto, la de repulsión llegó a ocupar una superficie por debajo del 30% del total nacional, con una tasa de inmigración alrededor del 30% y una pérdida poblacional cercana al 40%

Cuadro 8. Venezuela: Migración neta intercensal de la población nativa por entidad federal (cifras absolutas). Períodos 1920-26 a 1981-90.

ENTIDAD FEDERAL	PERIODOS INTERCENSALES							
	1920-26	1926-36	1936-41	1941-50	1950-61	1961-71	1971-81	1981-90
DIST. FEDERAL	33 583	49 405	54 327	107 984	67 925	- 13 039	- 400 673	- 140 538
AMAZONAS	24	- 206	289	747	- 583	512	2 946	268
ANZOATEGUI	1 502	- 7 992	9 735	27 626	4 547	- 39 361	5 556	5 582
APURE	864	- 2 744	- 936	- 7 788	- 8 066	- 18 841	- 25 908	2 002
ARAGUA	- 1 512	2 979	- 730	11 424	27 777	79 538	108 097	26 074
BARINAS	- 1 506	4 429	- 846	1 538	15 221	10 336	- 1 579	- 4 957
BOLIVAR	- 3 020	- 1 024	- 5 123	- 6 390	15 145	50 758	72 521	29 210
CARABOBO	5 903	2 591	2 252	905	23 146	96 397	130 723	68 494
COJEDES	- 1 262	425	- 986	- 4 149	- 1 598	- 4 918	5 459	12 323
DELTA AMACURO	2 377	- 688	- 487	- 4 864	- 6 895	- 4 824	- 4 775	4 155
FALCON	- 2 627	- 10 207	- 16 028	- 20 924	- 42 522	- 39 756	- 16 278	6 429
GUARICO	- 2 785	- 2 818	- 6 305	- 97	97	- 27 152	- 22 850	- 8 746
LARA	- 3 675	- 16 970	- 9 532	- 27 256	- 24 112	- 710	18 556	19 790
MERIDA	566	- 5 411	- 8 321	- 19 117	- 15 743	- 19 109	- 3 718	293
MIRANDA	- 12 156	- 10 843	- 12 021	- 2 614	67 572	223 928	287 010	22 334
MONAGAS	- 65	4 792	8 496	3 424	- 15 848	- 48 074	- 21 179	- 9 505
NUEVA ESPARTA	- 8 221	- 9 716	- 4 611	- 6 671	- 9 278	1 178	26 295	28 984
PORTUGUESA	2 088	6 258	7 921	11 393	17 322	- 3 987	- 3 775	- 12 606
SUCRE	- 42	- 6 268	- 15 555	- 41 256	- 57 980	- 71 736	- 45 081	- 8 909
TACHIRA	- 4 980	- 2 599	- 5 851	- 19 066	- 43 573	- 66 802	- 46 602	- 3 181
TRUJILLO	- 5 038	- 13 066	- 13 516	- 35 980	- 33 750	- 31 078	- 35 982	2 014
YARACUY	- 9 107	- 590	- 7 553	- 18 361	- 4 606	- 12 655	974	16 599
ZULIA	9 089	20 263	25 381	49 492	25 802	- 60 605	- 29 737	- 56 109
VENEZUELA	0	0	0	0	0	0	0	0

Cálculos propios en base a las fuentes del cuadro 1.

que afectó a la mitad de las entidades federales, en especial a Trujillo, Guárico, Miranda y Nueva Esparta.

De 1936 en adelante comienza a acentuarse la diferenciación espacial tanto desde el punto de vista atractivo como repulsivo. Para este año las entidades de mayor atracción se hallan representadas por el Distrito Federal en la categoría *alta* y los estados Zulia y Portuguesa en la *moderada* y Barinas, Delta Amacuro, Monagas y Carabobo en la *baja*. El área de repulsión afecta a 14 entidades federales en una extensión del 45,4% de la superficie

nacional y una emigración neta que supera los 160.000 habitantes, cantidad que ha sido transferida al área de atracción. Entre las entidades de mayor repulsión se encuentran Miranda y Trujillo en la categoría *moderada*, seguidas de Nueva Esparta, Lara y Falcón.

Para 1941 el área de atracción abarca ocho entidades que ocupan casi el 40% del territorio nacional, con una tasa de inmigración del 79% y una inmigración neta absoluta de casi 260.000 habitantes que le permite obtener una ganancia poblacional del

58%. Las entidades de mayor atracción se hallan representadas por el Distrito Federal en la categoría *muy alta* con una inmigración neta absoluta de casi 150.000 habitantes, mientras que en la *moderada* se encuentran los estados Zulia, Portuguesa y Monagas. Por su parte, el área de repulsión la integran 15 entidades diseminadas en el 61% de la superficie nacional, con una tasa de inmigración del 30% y una pérdida poblacional alrededor del 40%. Entre las más repulsivas destacan Trujillo, Miranda, Lara, Falcón, Nueva Esparta, Sucre, Guárico y Táchira.

En 1950 el eje fluvial Apure-Orinoco establece nítidamente el límite entre la parte norte, en la que se intercalan áreas de atracción y repulsión, en contraste con la parte sur dominada por una baja repulsión que se hace presente en los estados Apure y Bolívar. En el norte el área de atracción se halla representada por cuatro categorías: muy alta en el Distrito Federal, alta en el Estado Zulia, moderada en Portuguesa, Anzoátegui y Monagas y baja en Aragua, Carabobo, Barinas y Delta Amacuro. La tasa de inmigración se mantiene elevada al totalizar el 74,6%, la inmigración neta absoluta sobrepasa los 465.000 habitantes con una ganancia poblacional de casi el 50%. La de repulsión se caracteriza por una pérdida poblacional que supera el 53% y que ha afectado particularmente a unas diez entidades entre las cuales descuellan, en orden de importancia, Trujillo, Sucre, Lara,

Falcón, Miranda, Nueva Esparta y Táchira.

Entre 1961 y 1971, si bien la bipolaridad dentro del área de atracción todavía se mantiene vigente por la acción del Distrito Federal y el Estado Zulia, se observa un fortalecimiento del resto del centro-norte por la presencia de las categorías moderada a alta y muy alta en los estados Aragua, Carabobo y Miranda. Se consolida igualmente en los estados Barinas y Portuguesa en la categoría moderada y en Bolívar, que pasa de baja a moderada. La inmigración neta absoluta evoluciona de un poco más de 660.000 a una cifra que supera el millón de habitantes. Sin embargo, también se observa una ligera pérdida de importancia de la inmigración neta en el Distrito Federal, el surgimiento repentino del Estado Miranda, cuya inmigración neta evoluciona de 26.756 a 250.684 habitantes, y la emergencia de Aragua y Carabobo que amenazan con desplazar al Estado Zulia como polo de atracción secundaria.

El área de repulsión abarca entre 12 y 14 entidades federales que experimentan una pérdida poblacional que supera el 50%. Al final del período se reconoce la existencia de cuatro subáreas de repulsión: en la categoría *muy alta* se hallan los estados Sucre, Táchira y Trujillo; en la *alta* Falcón y Lara; en la *moderada*, la más extendida, se hallan siete entidades con Mérida entre las más repulsivas, seguida de Yaracuy, Monagas, Guárico, Nueva

Esparta, Apure y Cojedes.

En el período 1981-90 tiene lugar un cambio en la estructura espacial conformada por la atracción y repulsión poblacional propiciado por la caída estrepitosa del Distrito Federal, que pasa a integrar el área de repulsión, consolidándose como tal entre las categorías *alta* y máxima, y la desincorporación del Estado Zulia que cambia de condición atractiva a repulsiva en la categoría *moderada*. Por lo demás, aunque Barinas y Portuguesa mantienen su atracción *moderada*, la bipolaridad estará compartida entre el centro-norte (Carabobo, Miranda y Aragua) y el Estado Bolívar en las categorías *máxima* y *muy alta*. Asimismo, se producen otros cambios que hacen posible el traslado de Nueva Esparta y Cojedes del área repulsiva a la atractiva. La inmigración neta excede ampliamente el millón de habitantes, la tasa de inmigración supera el 70% y la ganancia poblacional el 40%.

El área de repulsión comprende entre 15 y 13 entidades federales con Sucre, Distrito Federal, Táchira, Trujillo, Falcón, Monagas, Guárico y Mérida como las de mayor descapitalización humana. Entretanto, la categoría *moderada* cubre los estados Apure, Lara, Yaracuy y Zulia. En síntesis, el área total de repulsión poblacional a fines del Siglo XX cubre casi el 40% de la extensión superficial del país y en su movimiento migratorio han intervenido 1.563.581 inmigrantes y

2.938.036 emigrantes para dar como resultado una emigración neta de 1.374.455 habitantes, cifras que ilustran acerca de la magnitud de los flujos migratorios que han venido moviéndose entre ambas áreas.

Referencias citadas

- MONTESINOS S., J. V. 1956. *La población del Área Metropolitana de Caracas*. CVF. Caracas, Separata de Cuadernos de Información Económica.
- RAMOS OJEDA, O. 1997. *Venezuela: Proceso y dinámica del movimiento migratorio interno de la población nativa en el Siglo XX*. Mérida, Universidad de Los Andes, Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales (mimeo).
- VENEZUELA. DIRECCIÓN GENERAL DE ESTADÍSTICA. 1938. *VI Censo General de Población (26-12-1936)*. Caracas (Estados Táchira, Trujillo, Zamora [Barinas] y Mérida).
- _____. 1957. *VIII Censo General de Población (26-11-1950)*. Caracas, Tomo XII. Resumen General de la República. Parte A.
- _____. 1967. *IX Censo General de Población (26-02-1961)*. Caracas. Resumen General de la República. Partes B y C.
- _____. 1975. *X Censo General de Población (02-11-1971)*. Caracas.
- VENEZUELA. OFICINA CENTRAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA. 1985. *XI Censo General de Población y*

Vivienda (20-10-1981). Total Nacional.
Caracas.

_____. 1985. **División político-territorial de Venezuela.** Caracas.

_____. 1986. **Nomenclador de Centros Poblados.** XI Censo General de Población y Vivienda (20-10-1981). Regiones administrativas. Caracas.

_____. 1993. **El Censo 90 en Venezuela.** XII Censo General de Población y Vivienda (21-10-1990). Caracas.